

**FACULTAD DE TURISMO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL  
TURISMO**

**NUEVOS ESPACIOS CULTURALES EN LA OFERTA TURÍSTICA DE LA  
CIUDAD DE MÁLAGA:  
“EL MUSEO DEL VIDRIO Y CRISTAL Y SU ENTORNO”**

**Realizado por:**

**JOSÉ RACERO CALVO**

**Dirigido por:**

**Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN ZAYAS FERNÁNDEZ**

**Dr. D. ENRIQUE NAVARRO JURADO**

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**MÁLAGA, diciembre 2013**



**FACULTAD DE TURISMO**  
**MÁSTER OFICIAL EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL**  
**TURISMO**

Reunido el tribunal evaluador en el día de la fecha, constituido por:

Presidente/a D./D.<sup>a</sup> .....

Secretario/a D./D.<sup>a</sup> .....

Vocal D./D.<sup>a</sup> .....

Para juzgar el trabajo fin de máster titulado:

.....  
.....

Del alumno D. : .....

Dirigido por D<sup>a</sup> : .....

y D. : .....

ACORDÓ POR ..... OTORGAR LA CALIFICACIÓN DE .....

Y PARA QUE CONSTE, SE EXTIENDE FIRMADA POR LOS COMPARECIENTES DEL  
TRIBUNAL, LA PRESENTE DILIGENCIA.

Málaga, a ..... de ..... del 2013

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

Fdo:

Fdo:

Fdo:





## **NUEVOS ESPACIOS CULTURALES EN LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA:**

**“El Museo del Vidrio y Cristal y su entorno”**





## INDICE

<b>Capítulo 1. INTRODUCCIÓN Y CONTENIDOS.....</b>	<b>Pag. 09</b>
<b>Capítulo 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>Capítulo 3. EL BARRIO DE SAN FELIPE NERI.....</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>3.1 Localización y delimitación de la zona de actuación.....</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>3.2 Antecedentes e Historia.....</b>	<b>Pág. 16</b>
• <b>3.2.1 El Arrabal de Funtanalla.....</b>	<b>Pág. 16</b>
• <b>3.2.2 El Arrabal de Puerta de Granada.....</b>	<b>Pág. 19</b>
○ <b>3.2.2.1 Puertas del Arrabal de Puerta de Granada.....</b>	<b>Pág. 21</b>
○ <b>3.2.2.2 El Arrabal de Puerta de Granada.....</b>	<b>Pág. 22</b>
○ <b>3.2.2.3 Alfarería y ceramistas.....</b>	<b>Pág. 25</b>
○ <b>3.2.2.4 La Plaza del Mercado.....</b>	<b>Pág. 26</b>
<b>3.3 Un barrio en el corazón de Málaga.....</b>	<b>Pág. 27</b>
• <b>3.3.1 La Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri.....</b>	<b>Pág. 27</b>
• <b>3.3.2 La Casa de Estudios y Ejercicios. El Instituto Vicente Espinel.....</b>	<b>Pág. 32</b>
• <b>3.3.3 El Centro Cultural Generación del 27.....</b>	<b>Pág. 34</b>
• <b>3.3.4 Cofradías erigidas en el barrio.....</b>	<b>Pág. 37</b>
<b>3.4 El Museo del Vidrio y Cristal.....</b>	<b>Pág. 37</b>
• <b>3.4.1 Antecedentes.....</b>	<b>Pág. 38</b>
• <b>3.4.2 La colección Museográfica del Vidrio y Cristal.....</b>	<b>Pág. 39</b>
• <b>3.4.3 La Asociación de Amigos del Museo del Vidrio y Cristal.....</b>	<b>Pág. 40</b>
<b>Capítulo 4. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD INTEGRANDO NUEVOS ESPACIOS CULTURALES.....</b>	<b>Pág. 41</b>
<b>4.1 Análisis de encuestas.....</b>	<b>Pág. 46</b>
<b>4.2 Conclusiones.....</b>	<b>Pág. 51</b>
<b>Capítulo 5. PROPUESTAS PARA AMPLIAR LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD.....</b>	<b>Pág. 53</b>

<b>5.1 Señalética.....</b>	<b>Pág. 53</b>
<b>5.2 Renovación y acondicionamiento de espacios.....</b>	<b>Pág. 59</b>
• <b>5.2.1 Rehabilitación del pavimento.....</b>	<b>Pág. 60</b>
• <b>5.2.2 Potenciación de zonas verdes en el entorno.....</b>	<b>Pág. 60</b>
• <b>5.2.3 Incorporación de mobiliario urbano.....</b>	<b>Pág. 62</b>
• <b>5.2.4 Actuaciones proyectadas en los solares.....</b>	<b>Pág. 62</b>
• <b>5.2.5 Propuestas de nuevas rutas turísticas.....</b>	<b>Pág. 68</b>
• <b>5.2.6 Conclusiones.....</b>	<b>Pág. 71</b>
<b>Capítulo 6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>Pág. 73</b>
<b>Capítulo 7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA.....</b>	<b>Pág. 75</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>Pág. 78</b>



## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN Y CONTENIDOS

El turismo en la ciudad de Málaga ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años. Así, de acuerdo con los datos obtenidos en la última publicación del Observatorio Turístico en 2012, la ciudad recibió a 3.350.000 visitantes, teniendo aproximadamente el 50% de éstos la condición de turistas.

La oferta turística de la ciudad de Málaga es amplia, extendiéndose a prácticamente a todo el centro histórico. En él predomina la oferta museística, la cual se ha triplicado desde principios del siglo XXI, contando en la actualidad con un total de 29 espacios museísticos.

Sin embargo aún hay zonas del propio centro urbano que no han sido desarrolladas turísticamente y en las que existen vestigios importantes para su puesta en valor.

El presente trabajo consiste en analizar la posible incorporación de nuevos espacios y entornos a la oferta turística actual, centrando el objeto o ámbito de estudio en el Museo del Vidrio y Cristal y el entorno de San Felipe Neri, situado en la zona norte del centro histórico de Málaga.

El proyecto está incluido dentro del convenio de colaboración firmado entre el Museo del Vidrio y la Universidad de Málaga, en las que participan activamente las Facultades de Turismo, Bellas Artes y la ETS de Arquitectura, entre otras asociaciones, destacando la Asociación Amigos del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga.

A continuación se describen los contenidos que recogen cada uno de los capítulos que componen este trabajo.

En el **capítulo 2** se describe la Metodología y los objetivos que se han perseguido para la realización de este Trabajo Fin de Máster.

En el **capítulo 3**, se expondrá la localización y delimitación del área de estudio. Se trata de uno de los barrios más antiguos de la ciudad que ha llegado hasta nuestros días con importantes vestigios de diferentes épocas históricas.

El **capítulo 4** versará sobre el barrio de San Felipe Neri, cómo ha llegado hasta nuestros días desde su origen en el siglo XI, a través de un breve recorrido por las diferentes etapas históricas. También se analizarán los diferentes vestigios que existen actualmente en el barrio y en el entorno, la aportación de los diferentes entes que lo conforman, el entramado de sus calles, sin olvidar el Museo del Vidrio como elemento dinamizador y ente vivo de un barrio que se encuentra inmerso en un proceso de rehabilitación.

El **capítulo 5**, es posiblemente uno de los puntos más importantes de este trabajo, pues se centra en el análisis realizado en los diferentes establecimientos hoteleros de la ciudad para verificar la necesidad de ampliar

nuevos entornos turísticos, además de conocer los gustos y preferencias de los clientes alojados a través de la opinión de los propios responsables hoteleros. Para ello, se realizó una pequeña encuesta de 15 preguntas dividida en tres partes: una primera parte sobre los gustos y preferencias de los jefes de recepción y/o recepcionistas acerca de la oferta turística actual en la ciudad. La segunda parte, centrada en preguntas acerca del barrio de San Felipe Neri y su entorno, formulando preguntas sobre conocimiento del mismo entorno, análisis sobre su accesibilidad, seguridad, etc... y otras cuestiones relativas a la mención de algún recurso o elemento patrimonial que el propio encuestado conozca del entorno. La tercera parte de la encuesta, consiste en la obtención de datos relativos a clientela (nacionalidad, rango de edad, actividades que realizan, etc...) Para finalizar la entrevista, en una última parte se formularon preguntas acerca de la evolución del turismo en la ciudad de Málaga, la posibilidad de incrementar la oferta turística y la tendencia que seguirá el turismo en la ciudad de cara a los próximos años.

En el **capítulo 6** y tras analizar los resultados obtenidos en las encuestas realizadas y desarrolladas en el capítulo 5, se recogen las diferentes propuestas de actuación que puedan servir en un futuro para añadir nuevos espacios a los ya existentes dentro de la oferta cultural de la ciudad. Para ello, en el capítulo se argumentan por ejemplo, la comparativa de otros museos en la ciudad con respecto al museo-entorno, actuaciones llevadas a cabo a nivel de señalética, en la que se proponen ubicar flechas de señalización en los puntos más importantes y accesibles para el barrio. La renovación y acondicionamientos de espacios es otra parte fundamental de este capítulo. Se proponen dos partes fundamentales: una centrada en el acondicionamiento de espacios verdes y otra en función de las necesidades y objetivos del proyecto común, como son la rehabilitación de las calles Cabello y Chinchilla y convertirlas en un foco de atracción para el turista, haciendo de estas calles un entorno vivo y dinamizador recuperando la artesanía. También se tratarán los diferentes solares existentes en el barrio y la contribución al turismo de éstos, sin olvidar las propuestas que el grupo de estudiantes de la ETS de Arquitectura han realizado. La formulación y trazado de nuevas rutas turísticas es otro de los aspectos importantes que se proponen, el cual, aprovechando algunas de las rutas ya existentes en la oferta actual, se contemplaría la posibilidad de añadir alguna más específica, centrada en las artesanías populares y de la época.

Por último en el **capítulo 7** se ofrecen las conclusiones finales de este proyecto, así como la bibliografía empleada, recogidas en el **capítulo 8**, en la que destacan el uso de libros, monografías, recortes de prensa, etc. así como el uso también de herramientas informáticas tales como artículos, enlaces web, etc...

Finalmente, se incluyen los Anexos, en el que se recogen fundamentalmente documentos relacionados con la referencia catastral de solares e inmuebles, básico para el planteamiento de propuestas.

## CAPÍTULO 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los **objetivos** han de entenderse como las metas que guían todo trabajo o proyecto, y que ayudan a decidir las estrategias a seguir actuando como referencia en la revisión regular del mismo. Para cumplir el objetivo del trabajo es necesaria una buena planificación [Antón Clavé y González Reverté (2005)].

El objetivo central de este Trabajo Fin de Máster es poner en valor el barrio y el entorno de San Felipe Neri, llevando a cabo un análisis previo para conocer cuál ha sido la evolución histórica desde su creación hasta nuestros días, pues dicho conocimiento nos servirá de base para desarrollar las diferentes propuestas de actuación.

Como objetivos específicos podemos destacar:

- Integrar el entorno y el barrio de San Felipe en la oferta turística de la ciudad y en los propios residentes
- Mejorar y adecuar las calles del entorno con propuestas básicas que contribuyan a ello (empleo de zonas ajardinadas)
- Transformar calle Cabello en un punto de encuentro artesanal, donde en los inmuebles, acondicionados para ello, puedan impartirse talleres relacionados con las artesanías de la ciudad.
- Dar a conocer a los visitantes las características del barrio y del entorno a través de la señalización y accesibilidad.

La **metodología** empleada para la realización del presente trabajo fue información teórica obtenida a través de las fuentes bibliográficas obtenidas en libros, revistas, artículos de prensa, enlaces web... También ha sido importante la información propiciada en la visita guiada al Museo del Vidrio y Cristal, la jornada celebrada sobre la puesta en valor a favor del barrio y el entorno y la colaboración de diferentes entidades y personas que se han mostrado favorables en todo momento.

Para realizar las encuestas se persiguió la idea de verificar si el barrio y/o el museo son conocidos por los propios malagueños, ya que en caso negativo es importante reforzar este elemento.

La realización de las propuestas de actuación se han llevado a cabo pensando en las posibilidades que ofrece el entorno, la búsqueda de destinos competitivos y la comparativa de otros museos en la ciudad.



## **CAPÍTULO 3. EL BARRIO DE SAN FELIPE NERI**

Este capítulo se centra en la localización y delimitación del área de estudio. El barrio de San Felipe Neri, denominado en la época musulmana como Arrabal de Funtanãlla, comprendía un extenso territorio. No obstante, para la realización de este proyecto se ha optado por delimitarlo a la zona que lo comprende actualmente, como así lo recoge el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

También se hará un breve recorrido sobre la historia de este barrio tan antiguo e importante para la ciudad. Así se abordarán las temáticas más importantes del Arrabal de Funtanãlla durante la época musulmana, así como la denominación que tuvo tras la conquista por los Reyes Católicos y también una breve descripción de lo que fue el barrio en la edad contemporánea.

Sus principales calles, los vestigios que lo componen y las instituciones que dan vida al barrio también se mencionarán, pues sin duda alguna, el barrio de San Felipe Neri puede destacarse por su gran originalidad.

### **3.1. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN**

San Felipe Neri es un barrio perteneciente al distrito Centro de la ciudad de Málaga, situado extramuros de la antigua medina, limitando al oeste con el barrio de la Goleta, al norte con el barrio del Molinillo – Capuchinos, al noreste con El Ejido y al este con el barrio de la Merced. Desde abril de 2012, el barrio entró a formar parte del conjunto histórico artístico de la ciudad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase Anexo nº : Boletín Oficial Junta Andalucía nº 83 de Abril de 2012

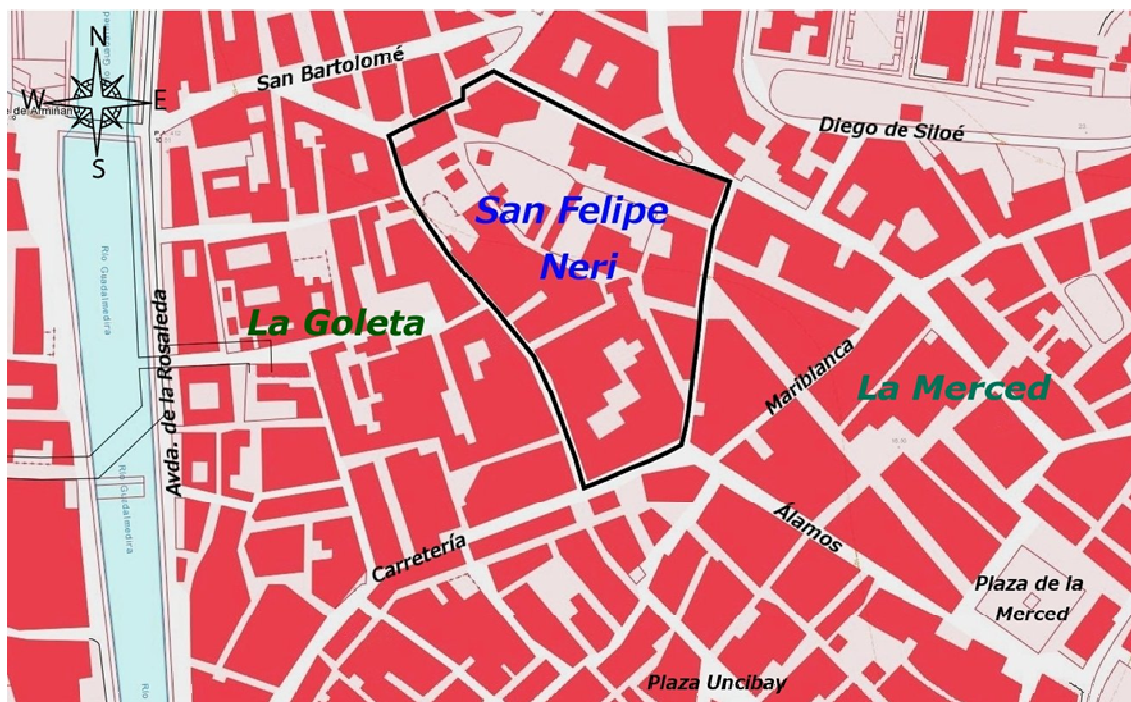


Ilustración nº 1: Localización del barrio de San Felipe Neri. Elaboración propia

El área del barrio de San Felipe Neri tiene una extensión total de 52.800 m<sup>2</sup>.

Las diferentes calles que lo conforman, son por orden alfabético, las siguientes:

- Alta
- Cabello
- Chinchilla
- Dos Aceras
- Dos Hermanas
- Gaona
- Guerrero
- Ollerías
- Pardo Bazán
- Pasaje Meléndez
- Parras
- Plz. Xto. Sangre
- Postigos



*Ilustración nº 2: Vista aérea del barrio de San Felipe. Goolzoom*

La mayoría de las calles que componen el barrio son inaccesibles para el transporte rodado, unido a la configuración actual de renovación de la pavimentación, le confiere un aspecto semipeatonal.

La única vía para acceder al barrio en vehículo rodado es a través de calle Guerrero para posteriormente atravesar la Plazuela del Santísimo Cristo de la Sangre (antigua Gaona) y salir por calle Parras a la calle Cruz del Molinillo, aunque existe una señalización que indica accesibilidad sólo para residentes.

El carril bici es otro elemento presente en el barrio pues, siguiendo el mismo trazado para vehículos y motocicletas, da la posibilidad al usuario de transitar por el corazón del barrio. En el itinerario nº III configurado por el Área de Movilidad, se especifica el trazado de la ruta completa, en la que tras salir de calle Parras, continúa hacia la izquierda por Cruz del Molinillo y San Bartolomé hasta cruzar el Puente de Armiñán (dirección contraria de vehículos y motocicletas)<sup>2</sup>.

La accesibilidad en transporte público (autobuses urbanos) también da la posibilidad de acceder al barrio, aunque no directamente, por la estrechez de las calles. Así, las líneas C1 (Parada de Cruz del Molinillo) en el norte y número

---

<sup>2</sup> [http://movilidad.malaga.eu/portal/menu/seccion\\_0003/secciones/subSeccion\\_0004d/subSeccion\\_0003](http://movilidad.malaga.eu/portal/menu/seccion_0003/secciones/subSeccion_0004d/subSeccion_0003)

36 al sur (Carretería – Álamos) son las paradas más cercanas al barrio. El usuario posteriormente tendría que acceder caminando.

El barrio en la actualidad, que vive un momento de renovación, carece de locales comerciales; tan sólo se puede citar la farmacia que existe en el cruce entre las calles Dos Aceras y Guerrero.

### 3.2. ANTECEDENTES E HISTORIA

Los arrabales<sup>3</sup> fueron adherencias del hábitat de la ciudad que surgen contiguos, inmediatos, incluso, en algunos casos, unidos físicamente a la fachada exterior de la muralla, que los separa de la madīna<sup>4</sup>.

En el caso de Málaga, la madīna malagueña fue desbordada en una época temprana a raíz de su rápido incremento de la población y de las necesidades productivas de sus habitantes, provocando una proyección urbana en el espacio existente al otro lado de las murallas. Desde finales del siglo XI, dicho crecimiento demográfico obligó a la población a vivir fuera de las murallas y asentarse en nuevos barrios o arrabales<sup>5</sup>.

#### 3.2.1 El arrabal de Funtanālla

El arrabal septentrional o de Funtanālla<sup>6</sup>, también conocido como de Puerta de Funtanālla o de Granada se desarrolló alrededor de la principal vía de acceso a la ciudad, donde se iniciaba el camino hacia Granada. Desde los primeros momentos de la presencia musulmana en Málaga este espacio se había constituido en uno de los lugares de expansión natural aprovechando la explanada que se abría delante de la puerta y a lo largo de la amplia franja de terreno que se extendía delante de la muralla hasta llegar a la orilla del río Guadalmedina.

El fortalecimiento de este espacio, al que se rodeó de murallas y torres, tuvo lugar en el último tercio del siglo XII, las cuales debieron conservarse y permanecieron durante la época castellana.

El amurallamiento del arrabal es suficientemente conocido y no sólo por las profusas referencias del *Repartimiento*, sino también por las descripciones de los cronistas castellanos, en especial Hernando del Pulgar. De sus descripciones, se infiere que era una zona muy bien defendida, seguramente

---

<sup>3</sup> Barrio fuera del recinto de la población a que pertenece. (RAE)

<sup>4</sup> Del árabe, significa el barrio antiguo o centro histórico de una ciudad (RAE).

<sup>5</sup> Ruiz Povedano, José M.: Málaga, de musulmana a cristiana. Editorial Ágora (2000)

<sup>6</sup> Topónimo romance, derivado del latín – fons-fontis- o de un diminutivo del hispanomozárabe. F. Simonet y Baca, 1888, II, 222; Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995, 147 – 148.



más poblada que el arrabal occidental, éste último en mayor medida expuesto a las penetraciones enemigas. Sin duda, el arrabal de *Funtanālla*, limitado por la margen izquierda del Guadalmedina y con montañas próximas, tenía un poblamiento más abigarrado que el de Tabbānīn.

Se conoce con bastante exactitud el trazado que seguía la cerca de *Funtanālla*: partiendo de la actual calle Frailes, continuaba por Refino y Postigos, doblando por Cruz del Molinillo hacia la Goleta. Todavía a fines del siglo XVIII subsistía su amurallamiento<sup>7</sup>.

La existencia de una puerta del arrabal distinta a la de *Funtanālla*, pero próxima a ésta, demuestra que en esa zona existía un complejo defensivo considerable, en el que es posible se incluyera la Puerta del Alcohol almohade.

Este arrabal de *Funtanālla* conoció un poblamiento temprano a partir del siglo XI, si aceptamos el testimonio transmitido por al – Idrīsi, lo que parece coincidir con el período de incremento de población en Málaga. La ordenación del arrabal debió producirse entre los siglos XII y XIII para culminarse en el XIV.

Los usos y funciones desarrolladas en el arrabal abarcaron cuatro grandes cometidos: hábitat y vivienda de los malagueños, zona industrial (alfares y ollerías), amplio espacio de zona verde y de cultivo, dedicado sobre todo a huertas y, por último, cumplió el papel de albacar o lugar de encierro del ganado de los vecinos.

En los Libros de Repartimiento de Málaga hay abundantes referencias topográficas a viviendas, solares, huertas, molinos, calles, puertas, etc... de este arrabal, que, al parecer, estaba bastante destrozado, y en gran parte demolido y arrasado por el asedio y por la artillería castellana, pero, pese a ello, fue repoblado y profundamente modificado desde fechas tempranas por los castellanos.

El acceso al arrabal se hacía mediante las puertas existentes en la muralla. En total destacan tres puertas principales y una secundaria en la parte septentrional y noroccidental. En un primer momento, se abrían directamente al espacio exterior, la Puerta de *Funtanālla*, la de la Explanada de los Alardes y la de Antequera. Luego, éstas quedaron arrinconadas detrás de la muralla del arrabal de *Funtanālla*, apareciendo nuevas puertas en la cerca de éste último como la Puerta del Alcohol, desde donde arrancaba el camino de Granada.

La Puerta de *Funtanālla* ha sido considerada la puerta por excelencia de la ciudad al servir de comunicación de la *madīna* con la explanada donde se encontraba uno de los espacios congregacionales más importantes, que posteriormente acogió el desarrollo del arrabal septentrional de Málaga. Ha sido identificada con la Puerta de Granada por la mayor parte de la historiografía malagueña.

---

<sup>7</sup> Carter, F: “Los barrios de la Victoria y Capuchinos estaban amurallados y con buenas defensas en aquel tiempo; los restos de sus murallas se pueden ver todavía”. 1985,280

La noticia más antigua de la que se tiene constancia en referencia a la Puerta de la *Funtanālla* se refiere a la campaña que emprende el emir zīrī ‘Abd Allāh contra su hermano Tamīm b. Buluggīn radicado en Málaga en el año 474-475/1082. Las tropas de este último, aprovechando que el ejército de ‘Abd Allāh estaba disperso, dieron una carga de gran violencia, saliendo de la ciudad de Málaga por la Puerta de la *Funtanālla*.

Las noticias en fechas posteriores se reducen a destacar enterramientos llevados a cabo en sus aledaños. Existen, no obstante, algunas que confirman que estamos ante uno de los centros neurálgicos de la ciudad, por donde discurre buena parte de la actividad social y económica de Málaga.

Francisco Guillén Robles afirmaba que “sin duda una puerta de este arrabal (*Funtanālla*) daba a lo que hoy es calle de la Victoria, y creo muy probable que fuera dicha puerta la de la *Fontanela*, delante de la cual estaba la ermita de al-Qaṭṭān, malagueño, muerto en olor de santidad y enterrado en ella”.

Es evidente la diversa orientación económica de las entradas de la ciudad en relación con su situación terrestre o marítima: en el caso de la puerta de *Funtanālla*, tenía una vocación económica eminentemente agrícola, como vía de salida de los productos malagueños o como lugar de recepción de aquellos que venían de zonas del interior más alejadas o de su ámbito periurbano.

En la zona noreste se produce una gran acumulación de obstáculos defensivos que le otorgan una especial trascendencia en el dispositivo militar de la ciudad. Además del castillo de Gibralfaro, la Alcazaba y la Puerta de *Funtanālla*, es preciso recordar que desde aquí se iniciaba el amurallamiento del arrabal oriental, precisamente como defensa de esa entrada principal. Alguna puerta (*Bāb al-Kuḥl*) debía conectar dicho arrabal con el cementerio de la ciudad.

Más al occidente, se abrían en época islámica dos puertas, las que figuran en el *Repartimiento* con los nombres de San Buenaventura y Antequera. Sin embargo, ninguna de las dos denominaciones se corresponden con las que dan las fuentes árabes: Bāb al-Jawja o del Postigo y Bāb al-Mal’ab o de Explanada de los Alardes.

De la primera se sabe que un puente la precedía y que se comunicaba con el arrabal de *Funtanālla*, así como la distancia que la separaba de la rábita de Abū l-Qāsim al-Murīd, sólo 100 pasos, proximidad que impide que ese puente se levantara sobre el río Guadalmedina, ya que en ese caso la separación entre ambos puntos, rábita y puerta, hubiese sido mayor. Por tanto, el *qanṭara* de la Bāb al-Jawja no sería otro que el que inevitablemente se construyó para salvar el foso que rodeaba la muralla en su sector septentrional desde la Puerta de Granada hasta el río. Esa zanja extramuros de la ciudad, que en el *Repartimiento* se le llama “cava”, encauzaba las aguas de los arroyos que bajaban por la ladera occidental de Gibralfaro y otras elevaciones

próximas, conducidas por el trazado de las actuales Calles Álamos y Carretería hasta el Guadalmedina.

La Puerta de la Explanada de los Alardes (Bab al-Mal'ab<sup>8</sup>) según las fuentes se identifica como un paso de bulliciosa comunicación hacia una explanada o espacio amplio fuera de la muralla de la ciudad, donde se celebraban actividades congregacionales. Se identifica con la Puerta de Buenaventura<sup>9</sup>.

La Puerta del Positgo o Portillón es la puerta más septentrional de las cinco mencionadas por al-Himyari. Correspondería al topónimo actual de Puerta de Antequera, donde se abría al sector NO del arrabal de Funtanālla, a través de un puente sobre el foso que recorría en paralelo la muralla ciudadana.

La parte septentrional del arrabal, delantero de la Puerta de Funtanālla se comunica con el cementerio situado “fuera de la Puerta del Alcohol, en la ladera de Gibralfaro”.

Según un escritode Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākušī<sup>10</sup>, se afirma que hubo un enterramiento en junio de 1178 en el cementerio de la Puerta de Funtanālla, fuera de la Puerta del Alcohol (*Bāb al-Kuḥl*) en la ladera de Gibralfaro.

Analizando en diferentes publicaciones árabes no existen referencias de la *Bāb al-Kuḥ*, pero sí en documentación castellana, donde aparece con distintas denominaciones, tales como “la otra puerta de Granada” o “la puerta del arrabal”<sup>11</sup>.

Es por eso, que se puede afirmar que la *Bāb al-Kuḥl* era una puerta del arrabal de *Funtanālla* que daba acceso al cementerio. En cualquier caso, la construcción de dicha puerta tendría que situarse cronológicamente a partir de la segunda mitad del siglo XII – la noticia está fechada en el año 574/1178 –ya que al-Iḍrīsī, que murió en 557/1162, afirmaba que los arrabales de Mijlaga no estaban cercados por aquella época.

### 3.2.2 El arrabal de Puerta de Granada

La puerta de Funtanālla fue remozada y convertida en una puerta en recodo en los últimos tiempos de los almohades. Situada en unos de los más expuestos y privilegiados enclaves de la zona externa de la madīna malagueña, aunque poco después del siglo XII se vio reforzada por el recinto amurallado del arrabal del mismo nombre. Delante de la puerta, se abría el amplio y

---

<sup>8</sup> Teatro, valle, explanada

<sup>9</sup> Calero Secall, M<sup>a</sup> I., Martínez Enamorado, V., 1995, pgs 160-163

<sup>10</sup> Dayl, I/1, 201, n<sup>o</sup> 270

<sup>11</sup> Calero Secall, M<sup>a</sup> I., Martínez Enamorado, V., 1995, pgs 171

extenso espacio congregacional de los musulmanes malagueños, que conservó su carácter primordialmente sagrado hasta el mismo momento de la conquista, por lo que fue utilizada simbólicamente por los Reyes Católicos como escenario de los distintos actos de rendición: entrega de las llaves de la ciudad, liberación de cautivos cristianos, etc.



*Ilustración nº 3: Liberación de los cautivos de Málaga por los Reyes Católicos (1930). José Moreno Carbonero. Museo de Málaga<sup>12</sup>*

De esta puerta arrancaba el camino histórico que iba a la capital del reino nazarí, motivo por el que se comenzó a nombrar también Puerta de Granada, donde, quizá como resultado de la magrebización de la vida pública del emirato durante los últimos siglos bajomedievales, se desarrolló un zoco extramuros de la ciudad de evocación claramente norteafricana, propio de las ciudades itinerantes y mercantiles del Magreb.

El proceso de castellanización en este entorno urbano de la Puerta de Granada es bastante desigual, pues buscó erradicar la función sagrada, al permitir el expolio de ladrillos y materiales de construcción de la necrópolis malagueña. Por el contrario, se hicieron los mayores esfuerzos por conservar la función mercantil de aquel espacio. Para los dirigentes castellanos existía una prioridad: dar continuidad a este zoco, lugar histórico de intercambio, fundamental para la vocación comercial de Málaga y aún más para su abastecimiento, sobre todo, de aquellos artículos agrarios, producidos por los musulmanes y mudéjares de la comarca. Pero al mismo tiempo, la

---

<sup>12</sup> Disponible en: <http://ipalomaressamper.blogspot.com.es/2013/06/liberacion-de-los-cautivos-de-malaga.html> (consulta 02 junio 2013)

permanencia de aquel mercado musulmán se hizo con una marcada intención segregacionista y de control de una minoría, a la que se la congregaba fuera de la ciudad.

La función de filtro que desempeñó esta puerta, se vio reforzada por los porteros y guardas puestos por el alcaide y también por el concejo con una finalidad fiscal, de control y registro de mercancías y personas. Al mismo tiempo, la Puerta de Granada fue la principal vía de comunicación del sector septentrional de la ciudad con el arrabal de igual nombre (anteriormente denominado *Funtanālla*)

La tradicional función comercial de la puerta fue potenciada por el concejo y por los propios reyes. La parte delantera de la Puerta de Granada fue el lugar más adecuado, por sus especiales condiciones de capacidad de congregación, espaciosidad y concurrencia y, por consiguiente, se le destinó fundamentalmente al comercio de la ciudad. Allí se consolidó el tradicional zoco musulmán de Puerta Granada ahora como “alhóndiga mudéjar”, con su peso morisco, donde se pagaba la renta del magrán<sup>13</sup> y donde existía un mesón exclusivamente reservado a la población musulmana para su alojamiento y para almacén de sus mercancías.

Pero, también, a partir de 1489 tuvo lugar la celebración de un mercado franco los jueves de cada semana, “en la plaça delante de la Puerta de Granada, que es en el arraval de dicha çibdad”<sup>14</sup>, gracias a la merced que los Reyes Católicos concedieron a la ciudad de Málaga. Asimismo, allí se celebraba una feria franca anual. Igualmente, el concejo ordenó trasladar aquí el lugar de venta de la cal en Málaga.

Por último, los corregidores y los miembros del cabildo malagueño señalaron distintos solares donde construir la Plaza del Mercado, más menos cercanos a la Puerta de Granada, si bien, ante las disputas de unos y otros, fue preciso la intervención de los monarcas que enviaron a un juez comisionado para su señalamiento. Básicamente coincide el lugar con la actual plaza de la Merced, como veremos más detalladamente cuando hablemos de la plaza del Mercado.

### 3.2.2.1 Puertas del Arrabal de Puerta de Granada

Durante los primeros años de castellanización, el importante desarrollo comercial – con la plaza del Mercado – y residencial que tuvo el arrabal de Puerta de Granada, se hablaba de él como “el arrabal poblado”, impulsó la apertura de otras puertas situadas en la muralla del arrabal. En los documentos castellanos se las conocía como “Portillo” o “Puerta del Arrabal”, la otra como “Puerta de Granada”, o incluso de una manera más explícita por su función de

---

<sup>13</sup> Tributo, impuesto sobre el tráfico de mercancías.

<sup>14</sup> Ruiz Povedano, J.M.: Málaga, de musulmana a cristiana, 2000, pág. 259

comunicación, como “la otra Puerta del Arrabal que sale al monasterio de la Victoria”.

Pese a que los Reyes Católicos ordenaron a sus repartidores inventariar todas las casas de la ciudad y de sus arrabales con objeto “de avecindar todos quantos mas vecinos copieren”, las previsiones de población fijadas para Málaga fueron desbordadas sucesivamente. En primer lugar, a los dos años escasos de vida castellana, se vieron obligados a ocupar y repartir el arrabal septentrional para asentar a los 2.000 colonizadores, pues “no se podrían avecindar dentro del cuerpo de la dicha çibdad mnas de dos mil e dosientos vecinos”.

Hacia 1495, una vez acabada la “reformación” del repartimiento malagueño, la ciudad contaba con 2.500 vecinos, cifra que a su vez obligó al bachiller Serrano a recurrir a la búsqueda de más suelo urbanizable, provocando el desbordamiento y expansión urbana más allá de los muros de la ciudad y de sus arrabales dando lugar a lo que más adelante se conoció como barrio de la Victoria en los primeros años del siglo XVI.

El antiguo arrabal de Funtanãlla abrazaba a la ciudad en un amplio arco septentrional, situado “a la parte de tierra”, desde las laderas de Gibralfaro hasta el Guadalmedina, rodeado de una fuerte muralla fortalecida por numerosas torres, algunas de grandes proporciones, según parece por las descripciones de los cronistas castellanos durante el cerco. Este amplísimo espacio se encontraba urbanizado en época musulmana (viviendas, huertas, molinos, mesones, mercado, etc.), aunque su equipamiento urbano debía estar bastante deteriorado cuando comenzó la castellanización de la ciudad.

La planificación castellana de este gran espacio lo llevó a fragmentarlo en varios sectores, articulados por sus principales puertas. La documentación castellana distinguía dentro del ámbito del antiguo arrabal de Funtanãlla a dos nuevos arrabales: el de la Puerta de Granada y el de la Puerta de Antequera. Incluso, en alguna ocasión, se habla de un arrabal de San Francisco, sin duda, refiriéndose a la extensa zona donde se ubicó el Monasterio del mismo nombre se separaba físicamente a los arrabales citados, tal como puede observarse en el anterior plano, donde se proyecta la gran expansión del espacio septentrional de Málaga.

### *3.2.2.2 El Arrabal de Puerta de Granada*

Comprendía la mayor parte del amplio espacio que ocupaba el célebre arrabal de Funtanalla. Situado “a la parte de la tierra”, este arrabal circundaba a la ciudad por su parte septentrional, desde la ladera de Gibralfaro hasta la Cruz del Molinillo, adoptando una disposición ligeramente trapezoidal. La extensión superficial de este arrabal alcanzaba aproximadamente los 120.000 metros cuadrados, casi la tercera parte de la superficie urbana total de la ciudad.

Aparecía fuertemente fortificado por la muralla septentrional de la ciudad y por una muralla propia que lo envolvía.

Inicialmente no entró en los planes de los Reyes Católicos la ocupación urbana de este arrabal, que pretendían reservarlo como terrenos rústicos para repartir a los vecinos como huertas y solares para otras actividades productivas y artesanales. Cuando a dos años después de la conquista de la ciudad, el proceso de avencindamiento sorprendentemente se había visto rebasado por un número superior de vecinos, los reyes ordenaron a sus repartidores cambiar de uso, repoblarlo: “para solares en que se fagan casas e el dicho arrabal se pueble, pues que tiene buena disposición para ello”.

Este arrabal se convirtió en la primera expansión natural o ensache urbano de la ciudad castellana. Sus funciones originarias (rústicas, comerciales, artesanales...) pronto quedaron supeditadas a la principal función de ser zona de repoblamiento y residencia de cuantos malagueños no pudieron recibir una vivienda o un solar dentro de la antigua madina malagueña.

Durante los primeros años, el arrabal, pese a que había sido destinado a suelo edificable, permaneció con sus funciones anteriores inalterables. Incluso, el concejo llegó a prohibir arar y sembrarlo, salvo a los vecinos que ya tuvieran allí sus huertos por repartimiento y siempre con la cerca hecha (35).

Hay cuatro momentos diferentes en la urbanización y poblamiento de este arrabal, tanto por las circunstancias (1493 – 1504), como por las personas que lo llevaron a cabo: el contino<sup>15</sup> Pedro de Rojas y los corregidores Serrano, Astudillo y Gaitán.

- 1) Con motivo de señalamiento y deslindamiento de la Plaza del Mercado, en la delantera de la Puerta de Granada, el contino Pedro de Rojas, diseñó y trazó, al mismo tiempo, las grandes líneas de lo que debía ser un futuro proyecto de urbanización, junto con la correspondiente reserva del suelo edificable y los viales que desde la citada Plaza atravesaban todo el arrabal, articulando dicho espacio urbano.
- 2) Al finalizar el año 1495, el corregidor Serrano procedió a urbanizar este arrabal. Por ese motivo, señaló solares para satisfacer la demanda de 74 vecinos, concretamente en aquel sector comprendido entre la fachada occidental de la Plaza del Mercado y el Monasterio de San Francisco. El bachiller Serrano, fue el auténtico responsable de la planificación urbana del arrabal de Puerta Granada.

---

<sup>15</sup> Persona encargada de continuar los cometidos civiles del monarca en su ausencia.

La planificación de Serrano constituyó una muestra de gran modernidad en el diseño de la nueva ciudad castellana que se pretendía conseguir en Málaga. Al igual que en las reformas interiores de la antigua madina (Calle Nueva y Plaza Mayor de las Cuatro Calles), si cabe aún más, Serrano actuó con absoluta libertad, urbanizando de nueva planta. Para ello, diseñó geográficamente el nuevo espacio, a través de “calles hordenadas” y un módulo homogéneo de solares para viviendas alineadas rectangularmente entre los viales previstos, que serían de dos tipos, las principales de 6 varas de anchura (5 metros) y las secundarias de 4 varas (3,34 metros). Todos los edificios que se construyesen en este espacio habían de observar este alineamiento hacia la vía pública. Este Plan del bachiller Serrano quedó sin desarrollar sin que se conozcan las razones por las que permaneció paralizado casi siete años, si bien la posterior aplicación y desarrollo del mismo se hizo de acuerdo a los criterios y normas establecidas por aquél.

- 3) El licenciado Diego Martínez de Astudillo, juez pesquisidor, llevó a cabo el Plan del bachiller Serrano contemplado en la “Reformación”, aplicando algunos ajustes. Sólo se hizo un cambio fundamental en cuanto incrementó el suelo edificable, ya que duplicó el número de solares, ante el aluvión de nuevas peticiones de vecinos.
- 4) El 29 de marzo de 1504, el corregidor Juan Gaitán completaría el anterior reparto con otras nuevas donaciones de solares a 15 nuevos vecinos, en su mayor parte para cubrir vacantes dejadas por los anteriores. La planificación “hordenada”, iniciada por Rojas, seguida por Serrano y culminada por Astudillo, representa un ejemplo de cómo todos ellos utilizaron la poyección ortogonal sobre aquel amplio y dilatado espacio del arrabal de Puerta de Granada. Donde mejor se observa esa racionalidad y regulación geométrica de las nuevas formas urbana es en la trama de calles lineales y perpendiculares que aún hoy día se aprecian en el sector del parcelario urbano a partir de la Plaza de la Merced – antigua Plaza del Mercado – hasta Calle Dos Aceras y entre calle Álamos y calles Frailes y Refino.

El promotor de la definitiva urbanización del arrabal fue el pesquisidor Astudillo, quien además de duplicar el suelo urbanizable, fijó la red viaria con nuevos viales, más anchos y, además, les puso nombre.

- Calle de la Cava → Correspondería con la actual calle Álamos, con una anchura de 6,66 metros
- Calle del Moral → Fue una de las transversales, con 3 metros de anchura, que probablemente coincida con la actual calle Cárcer



- Calle del Mercado → Correspondería hoy con las calles Madre de Dios y Montañó, con una anchura de 6,66 metros, se convirtió en la calle principal de este arrabal al que atravesaba diagonalmente, hasta la puerta de la muralla del arrabal, que se encontraba situada en una de sus torres, a la que también se le conoció por la Puerta del Arco de la Torre. Ésta se abrió por mandato del corregidor Serrano el 1 de noviembre de 1492. Esta calle, que posteriormente se llamó “Calle de Enmedio”, funcionó desde los primeros momentos del dominio castellano como calle y camino que conducía desde la ciudad hasta el exterior de la misma, atravesando el citado arrabal.
- Calle de la Victoria → Otra de las calles transversales, con 4,64 metros de ancho, que conectaría directamente la Puerta de Buenaventura en la muralla de la ciudad con el conocido como “Postigo de la calle la Victoria” en el muro del arrabal, desde donde arrancaba un camino llamado de la Vera Monasterio: esta calle coincidiría hoy con las actuales de Mariblanca y Peña.
- Calle de la Puente → Otra calle de la misma disposición y proporciones que la anterior, y, por consiguiente, su identificación actual sería con calle de Dos Aceras.
- Calle de la Noria → Su trazado quebrado coincidiría hoy con la calle Jinetes en un primer tramo que, tras atravesar Mariblanca y Peña, cambia de dirección hacia la Plaza, correspondiendo muy probablemente este último tramo con la actual calle Gómez Pallete.
- Calle de Llerena → Por los datos topográficos, se sabe que es una calle estrecha de tres metros de ancho y se propone identificarla con la actual calle Hinestrosa.
- Calle del Paraíso → Es otra calle estrecha y que desemboca en la calle del Mercado

### 3.2.2.3 Alfarería y ceramistas

Las condiciones ambientales de la ciudad a consecuencia de gran parte de las actividades productivas y artesanales del vecindario dentro de la ciudad no eran las más óptimas. La polución y contaminación ambiental del interior de la ciudad dependía de la naturaleza de esa actividad artesanal y sus correspondientes efectos, tales como los que afectaron a la atmósfera de Málaga, donde estaban presentes los ruidos incesantes y metálicos de los herreros, torneros, carpinteros. Tampoco faltaron los humos y cenizas de la importante producción alfarera, de la fabricación del carbón, o de los hornos de pan y a partir de 1500 de los molinos de pólvora.

La alfarería y la cerámica fue uno de los sectores productivos heredados de los musulmanes que mantuvo un importante desarrollo entre los nuevos repobladores. No sólo los hornos de cocer barro continuaron en el arrabal de Puerta de Granada, lugar hasta entonces apartado de la ciudad, sino que los repartidores aumentaron y concedieron otros solares con el mismo fin.

Pronto, este arrabal, convertido en un denso barrio de alfares y hornos de cerámica, fue igualmente urbanizado y disputado por los vecinos para construir sus viviendas y por el Monasterio de San Francisco.

La convivencia humana con esta actividad fue muy difícil, comenzando por problemas ambientales, al considerar que eran muy peligrosos e intentar el concejo mudar dichos hornos a otros emplazamientos por petición del Convento de San Francisco. La actividad posteriormente se desplazó a la zona de El Ejido, donde el bachiller Serrano, entre los años 1493 y 1495 donó una serie de solares a vecinos particulares para la construcción de tejares, ateniéndose a unas normas: que fueran de nueva construcción y de 200m<sup>2</sup> cada solar.

#### *3.2.2.4 La plaza del Mercado*

En esta plaza se celebraban las dos principales instituciones mercantiles: el mercado semanal y la feria anual, según el mandato de la reina.

Al elegir la plaza delantera de puerta de Granada se mantuvo la antigua tradición, donde hubo uno de los mercados más concurridos de la Málaga musulmana, conocido como “mercado rural del grano”. No se paralizó esta actividad tras la conquista, pues vecinos de la comarca de Málaga y la Axarquía seguían yendo a ese emplazamiento para vender sus mercancías.

A principio de 1489, los Reyes Católicos otorgaron a Manrique<sup>16</sup> la facultad de edificar un mesón extramuros, delante de la Puerta de Granada, donde pudiera albergar en exclusiva a los musulmanes y mudéjares que vinieran a la ciudad. De esta forma, los reyes pretendían asegurarse al máximo el control de la población musulmana.

La Plaza del Mercado fue el núcleo organizador del poblamiento y ordenamiento urbano del espacio del arrabal Puerta de Granada en los años 1495, 1502 y 1504.

Otra anécdota a destacar en esta plaza es la constitución de la desaparecida Iglesia de la Merced, por la cual la plaza adoptaría su actual nombre. Inicialmente, constituida como una iglesia mudéjar, se ubicó en la plaza debido al traslado de la primitiva ermita, erigida en la zona de Camino

---

<sup>16</sup> Garcí Fernández Manrique fue el primer alcaide y corregidor de Málaga.

Nuevo. En ese punto se estableció la Orden de la Merced en 1499. Debido a la proximidad al mar y a los constantes saqueos, la Orden solicitó al Obispo un lugar céntrico y seguro, por lo que fueron trasladados a la Plaza del Mercado, frente a la Puerta de Granada, en 1507.

### 3.3. UN BARRIO EN EL CORAZÓN DE MÁLAGA

En este apartado se mencionan los elementos más importantes que componen el barrio como son la Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri, la Casa de Estudios o Antiguo Instituto Gaona, reconvertido en el IES Vicente Espinel o el Centro Cultural Generación del 27 en el que hasta mediados de los años 50 del siglo XX se conoció como la Casa de Expósitos o casa-cuna.

#### 3.3.1 La Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri



*Ilustración nº 4: Altar Mayor de la Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri. Diócesis de Málaga*

El origen de la creación de esta iglesia se encuentra en el segundo Conde de Buenavista, Don Antonio Tomás Guerrero Coronado y Zapata, quien tras un cúmulo de desgracias sufridas, decide plantearse la entrada en religión, concretamente ingresa en la Escuela de Cristo. Él mismo compró a su primo Pedro de Ahumada la casa que había sido residencia del tío de ambos, Baltasar Guerrero, en abril de 1719 y posteriormente comenzó las gestiones para edificar una pequeña iglesia anexa a dicha casa – palacio con una capilla subterránea que sirviera para la Escuela de Cristo. Para acometer el proyecto, necesitaba dos casas que ocupaban la esquina entre las calles Gaona y Cabello, con fachada a la plazuela de los Canteros.

Las obras de construcción de la capilla duraron diez años (desde 1720 hasta 1730), y tras su finalización, permaneció cerrada durante nueve años

hasta que en 1739 el Conde de Buenavista donó a los padres de la Congregación de San Felipe la casa de calle Gaona y la “iglesia con todo cuanto en ella hay y le esté anejo y de la iglesia subterránea que dicho señor otorgante hizo fabricar debajo de la principal”, cediendo el uso de ésta última capilla subterránea con su sacristía a la Escuela de Cristo.

Es muy probable que el autor de esta primitiva capilla fuese Felipe de Unzurúnzaga, arquitecto vasco que llegó a Málaga hacia 1692 en relación con la obra del camarín del santuario de Nuestra Señora de la Victoria, promovida también por el primer conde de Buenavista, cuya cripta es el panteón familiar; hay aspectos estructurales y decorativos, además de otras intervenciones en la casa-palacio que permiten la relación con otras obras de este artista.

El elemento que más destaca del exterior de la primitiva capilla erigida por el Conde de Buenavista es la decoración del esgrafiado que presenta la fachada del templo, pues se trata de una red de índole geométrica formada por la unión de puntos regularmente repartidos y mediante líneas se configuran los motivos: cuadrifolias tangentes que encierran otras crucetas geométricas, todo ello esgrafiado y policromado en tonos rojos, ocre, blanco y negro; el paño de la fachada se limita por una greca clásica ondulada, de eses entrelazadas, separada de la malla por líneas incisivas sin policromar (Rosario Camacho, 1986).

Debido a las reducidas dimensiones de la capilla, muchos fieles veían imposible el acceso al templo para realizar el acto de oración, por lo que desde un principio se planteó la ampliación de la iglesia. El Cardenal Molina dio luz verde al proyecto y pidió al Conde de Buenavista que encargase los planos y el presupuesto de ejecución, pero la repentina muerte de ambos en un período de tiempo corto, frustró el proyecto.

Posteriormente, el padre Rojas, en 1756 retomó el proyecto. Él planeaba ampliar la iglesia sobre la plaza de los Canteros, pero para eso, era necesario adquirir doce propiedades y alterar el trazado urbano de la zona. A pesar de existir discrepancias con el resto de sacerdotes, finalmente se llevó a cabo su proyecto.

De las doce casas que quedaban incluidas dentro de la ampliación, la mayoría fueron compradas y otras permutadas. La mayor parte de los terrenos adquiridos se destinaron a vía pública, ya que la iglesia se extendía sobre la plazuela, por tanto, era necesario dejar espacio suficiente para comunicar la calle Parras con las de Guerrero, Chinchilla y Cabello, dando como resultado final la actual configuración urbana de los alrededores de la iglesia.

Tras una serie de acontecimientos como por ejemplo la proyección de la traza de ampliación a cargo de Antonio Ramos (malagueño nacido en 1703, que fue aparejador de la fábrica de la Catedral malagueña con José de Bada y

murió en 1782)<sup>17</sup> y otros menesteres como la realización de un plazo de la zona por parte de los alarifes públicos, el Cabildo da luz verde por fin a la ampliación de la iglesia.

Debido a la escasez de recursos, las obras quedaron paralizadas muy pronto. Transcurridos al menos 18 años, en 1776 según el padre Zamora, se estaba tejando la iglesia y las torres acabado el segundo cuerpo. Se solicitó ayuda económica al Ayuntamiento, pero debido a que éstos no podían tampoco cederles fondos de los bienes de Propios, recomendaron solicitar ayuda a la Corona, y tras conseguirla, las obras fueron dirigidas por Antonio Ramos y posteriormente por José Martín de Aldehuela (discípulos de Ventura Rodríguez).



Recientemente, se han encontrado unos planos que avalan la tesis de que el arquitecto Ventura Rodríguez realizó unos planos para la Iglesia de San Felipe, que pueden fecharse en 1778, coincidiendo con las obras de ampliación del templo cuando quedaron paralizadas debido a la escasez de recursos económicos para financiar la obra y que de haberse realizado, la ciudad de Málaga contaría con un templo neoclásico de unas cualidades extraordinarias.<sup>18</sup>

*Ilustración nº 5: Plano del proyecto de Ventura Rodríguez para la Iglesia de San Felipe. Fachada.*

Finalmente se encontraron muchas dificultades para financiar la ampliación, que se prologó entre 1790 y 1795, para lo que en 1794 se volvió a solicitar ayuda económica al Cabildo municipal.

De esta forma, la iglesia primitiva quedó convertida en capilla mayor, a la que se adosó un cuerpo elíptico, resultado una planta con dos elementos centralizados unidos a través de un arco triunfal.

La iglesia consta de una sola nave elíptica precedida por un pequeño pórtico de planta rectangular y cubierto con bóveda de cañón, sobre el que se encuentra el coro. El conjunto presenta una gran armonía entre la obra de principios del XVIII y la de la segunda mitad del siglo, en la que se combinan elementos barrocos, clasicistas, rococó y neoclásicos.

<sup>17</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R: Arquitectos del Barroco en la Catedral de Málaga. Universidad de Málaga

<sup>18</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R: A propósito de Ventura Rodríguez y la Iglesia de San Felipe Neri de Málaga

La fachada principal de la iglesia está flanqueada por dos torres cuadradas en la base y octogonales en el último cuerpo, que presenta alternancia de arcos ciegos y abiertos con balcones de rejas curvas y jarrones en el remate. Dado que el diseño de esta portada resulta antiguo para la época de la ampliación de la iglesia, se cree que corresponde a la primitiva iglesia levantada por el II Conde de Buenavista, que posteriormente fue desmontada y reubicada tras la construcción de la nave elíptica.

Las portadas laterales, con un diseño más acorde con las formas de finales del siglo XVIII, son arcos de medio punto entre pilastras cajeadas que sostienen un frontón curvo que contiene el emblema de la Congregación filipense.

Merece especial atención indicar la importancia de la sacristía y del refectorio, en la que el padre Rojas fue el artífice de proyectarlos además de las cocinas y despensas, en la parte del complejo que daba a la calle Cabello, donde la mayoría de la comunidad filipense quiso ampliar la iglesia. Gracias a la aportación del obispo Ferrer y Figueredo, se pudo construir tanto la sacristía como el refectorio.

El diseño de estos elementos se atribuye a Martín de Aldehuela. La sacristía ha sido definida como un “verdadero templo en miniatura”, debido a la complejidad de su alzado y las delicadas técnicas de decoración empleadas.

Hasta 1785 no finalizaron las obras de ampliación del templo, pero sería cinco años más tarde, en 1790 cuando se inició la construcción del tabernáculo<sup>19</sup>, empleándose 5 años más para su finalización.

Desde finales del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX sucedieron las primeras incidencias externas que afectaron tanto a la Congregación (se explicará a continuación) como a la iglesia. La Congregación sufrió dos desamortizaciones (la de Godoy y la invasión de las tropas francesas), pero fue la desamortización eclesiástica de 1833 la crucial para el futuro de la Congregación, pues fue disuelta.

En agosto de 1841 la iglesia es erigida Parroquia, siendo filial de los Santos Mártires.

Desde la década de los años 70 del pasado siglo XX, con la realización de considerables reparaciones y descubrimientos casuales, como por ejemplo, la supresión de los columbarios y el aprovechamiento de la capilla subterránea como salones parroquiales han venido aflorando en los exteriores una serie de pinturas que decoran una parte del lateral de la iglesia; estas pinturas han sido objeto de un tratamiento de recuperación llevado a cabo por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entre los años 1997 – 2000, en el que también se repararon las cubiertas del templo.

---

<sup>19</sup> Def: Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento. RAE

En el año 2010 comenzaron las obras de rehabilitación del interior del templo, con una duración aproximada de 15 meses, hasta noviembre de 2011. Las obras fueron acometidas por la empresa ORP (Obras y Reparaciones Picaso) y con Pablo Pastor como arquitecto técnico y responsable de las obras. La financiación ha sido llevada a cabo por el Obispado de la Diócesis de Málaga en colaboración con el Instituto Municipal de la Vivienda (IMV) a través de la Oficina de Rehabilitación<sup>20</sup>. La restauración del templo era necesaria debido a los problemas de humedades que presentaban tanto la solería como los muros de la capilla primitiva (cripta), así como los de la nave elíptica del templo<sup>21</sup>.

También con esta intervención se han recuperado y revalorizado diferentes piezas religiosas, en materia de escultura y pintura, que llevan la firma de Enrique Salvo, Raúl Trillo, Salvador Lamas y Raúl Berzosa, imitando las creaciones originales destruidas en los sucesos de 1931 que se conservaban en fotografías del Archivo Temboury<sup>22</sup>.

Por último, junto a la capilla subterránea se ha habilitado un columbario con 132 nichos y se han recuperado las pinturas murales originales con formas geométricas del acceso.<sup>23</sup>

En definitiva, se puede concluir que la iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri, producto de sucesivos proyectos y ampliaciones, ha sido definida como “la de inspiración más romana y europea de las barrocas de Málaga, al estar compuesta por esquemas centralizados ordenados según eje longitudinal”, pero también como una de las más “castizas” por la distribución de su espacio interior.

La localización urbanística del templo es la propia de un proyecto barroco al irrumpir en el trazado urbano, modificándolo y condicionándolo en función de las necesidades de la iglesia, que se convierte en el foco visual intencionado de las cinco calles que forman su entorno. Es en definitiva una de las más iglesias más atrayentes e interesantes de Málaga<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> <http://www.diaiosur.es/20090817/malaga/proyectan-restauracion-iglesia-felipe-20090817.html>

<sup>21</sup> <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2011/11/28/san-felipe-neri-reabre-esplendor-ano-despues-obras/466821.html>

<sup>22</sup> Idem.

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Heredia Flores, V. M.: Gaona, de congregación de San Felipe Neri a Instituto de Enseñanza Secundaria (1739 – 2002). Ágora, 2002

### 3.3.2 La Casa de Estudios y Ejercicios. El Instituto de Enseñanza Vicente Espinel

La creación de la Casa de Estudios y Ejercicios fue ligada a las obras de construcción de la iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri.

Para la construcción de dicho inmueble se adquirieron cinco casas contiguas a la iglesia, cuya demolición se inició en 1750. Debido a la función didáctica y formativa que iba a tener la institución, fueron numerosas las aportaciones recibidas, contando incluso con la colaboración de los malagueños.

Las obras de la Casa de Estudios fueron realizadas por el maestro Tomás Valenzuela, a quien le sobrevino la muerte cuando estaba terminando el solar del patio, tarea que culminó con su sobrino Joaquín Daniel. A éste último le correspondió también la obra sobre la casa vieja para uniformarla con la nueva, y la de la escalera que comunica con el andén de la iglesia.

El impulsor de la creación de este centro fue el Padre Rojas, pues una de sus mayores preocupaciones era la educación de los niños y jóvenes. El panorama de la enseñanza en Málaga durante el siglo XVIII era muy pobre, pues la mayoría de la población no podía permitirse que los hijos acudieran a los parvularios. Las clases pudientes tenían a su disposición preceptores<sup>25</sup> particulares. Tampoco existían estudios universitarios, y para realizarlos, era necesario marcharse a Granada u otra ciudad con universidad.

Entre 1750 y 1752, con la finalidad de reestructurar la casa-palacio para habilitar la Casa de Estudios y Ejercicios y una casa vivienda que albergara a los eclesiásticos y laicos ejercitantes, el padre Rojas amplió la estructura del edificio adquiriendo los inmuebles adyacentes de calle Gaona, lo cual dio como resultado el edificio que se mantiene en la actualidad. Así, la Orden de los Filipenses disponía ya, en 1757, de un conjunto inmobiliario y de unas rentas amplias y seguras para ejercitar su misión de culto a Dios y llevar a cabo con eficiencia su labor de recogida, asistencia e instrucción de niños desamparados.

Además, el padre Rojas tenía un plan de reforma del clero secular, que llevaría a efecto en la Casa de Estudios y Ejercicios sobre la base fundamental de estos dos objetivos: por un lado, realizar «Ejercicios para eclesiásticos» a fin de orientarlos en el correcto cumplimiento de sus deberes, y, por otro, «estudiar Teología», para formar sacerdotes de acuerdo con ese espíritu de reforma. Aneja a la Casa de Estudios, la Congregación disponía, en la segunda planta del edificio, de una residencia dotada de aposentos amueblados, con capacidad de albergar a cuarenta ejercitantes (eclesiásticos o seglares).

En 1800, un brote de fiebre amarilla hace acto de presencia en diversas regiones de la península Ibérica, pero sería en 1804 cuando la virulencia de la epidemia se acusa letalmente en Málaga. Entre los meses de julio y noviembre,

---

<sup>25</sup> Persona que se dedicaba a enseñar y formar a un niño en su propia casa y de manera privada o particular. RAE



el azote de la viruela diezmo demográficamente a la ciudad; tal fue la morbilidad del brote epidémico que, a finales de este mismo año, la Congregación provincial filipense sólo disponía de cinco presbíteros supervivientes. Estas circunstancias, unidas a otras de índole social y política, como veremos a continuación, marcan el inicio de una etapa de decadencia, lenta pero irreversible, que culminó con la legislación desamortizadora de 1836.

El primer intento, de aplicar la desamortización de los bienes eclesiásticos a la Congregación de los Filipenses, tuvo lugar durante el período en el que la ciudad permaneció bajo el dominio de los ejércitos franceses del general Sebastiani. Tal y como ocurrió con las restantes órdenes religiosas, las autoridades confiscaron toda las propiedades urbanas y rurales que proporcionaban rentas a la institución, además de apropiarse de todos los objetos suntuarios o de valor, de los que tan sólo se reservaron los estrictamente necesarios para el culto. Tras la salida del ejército invasor de la ciudad, las propiedades fueron devueltas, pero durante algunos años hubo dificultades para hacer efectivos los arriendos y bulas papales. En cuanto a la casa de estudios, se libró del saqueo de las tropas napoleónicas.

Sí se hizo efectiva la desamortización en el mes de junio de 1836, cuando la comunidad recibió el escrito decretando su desaparición. Como paso previo, con fecha 21 de junio se procedió al inventario de todos los bienes. A pesar de que hubo varios intentos de detener el proceso, lo más que se consiguió fue que se permitiese a los padres filipenses continuar habitando sus antiguas celdas durante algún tiempo.

Tras estos acontecimientos, el edificio de la Casa de Estudios fue destinado inicialmente a residencia de sacerdotes ancianos y de corrección de eclesiásticos. Con el tiempo, familiares de autoridades civiles y militares fueron alojados entre sus dependencias y los padres filipenses quedaron relegados a la segunda planta. La creación del Instituto de Segunda Enseñanza en 1846, con sede en este inmueble, llevó a los padres hasta la planta tercera en primer lugar, y al definitivo desalojo después.

La historia del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Málaga empieza en 1846 en el histórico edificio de la calle Gaona que había pertenecido a la Congregación de San Felipe Neri, cuyas propiedades habían sido desamortizadas. Desde entonces, en una provincia que destacaba por su pujanza industrial, el Instituto malagueño quiso ser, como en otras tantas provincias, la “pequeña universidad” que la ciudad no podía tener.

Después de más de ciento sesenta años, la institución docente más antigua de la provincia sigue hoy presente, como decíamos, en el actual Instituto Ntra. Sra. de la Victoria y en su edificio original, hoy I.E.S. Vicente Espinel. A lo largo de toda su historia ha ido generando un patrimonio museístico y documental que, en buena medida, con todos los avatares que ha sufrido y las dificultades que presenta su conservación, se mantiene en las dependencias del nuevo edificio de Martiricos.

Se trata de un patrimonio y una documentación riquísima como corresponde a un tipo de instituto que desde su origen decimonónico fueron más, como se apunta, que un simples centros de enseñanza secundaria. Sus fuentes de financiación eran particularmente originales y, en el caso malagueño, incorporó las rentas de los caudales de la extinguida Congregación de San Felipe Neri y las propias del Caudal del Colegio de San Telmo. Este centro, dedicado a la enseñanza de la náutica desde su fundación en 1787, había quedado incorporado al Instituto al año siguiente de su fundación. Con esta adscripción, el Instituto asumió también la administración y mantenimiento del acueducto de San Telmo que abastecía de agua a la ciudad y que hasta entonces eran responsabilidad de la escuela incorporada.

Durante el siglo XIX y de acuerdo con las disposiciones ministeriales que afectaban a la segunda enseñanza, el Instituto incorporó –y se desprendió- de otros tantos estudios que se impartían junto al Bachillerato: Comercio, Enseñanzas Industriales –Mecánica y Química-, Agricultura, la mencionada Náutica... Eran los estudios que se llamaban de aplicación y que generaron mucha documentación.

El fin de la guerra Civil trajo como consecuencia la división del Instituto en dos centros, uno masculino y otro femenino, compartiendo el mismo edificio con distintos accesos y dependencias. La separación es ya oficial en el curso 1942-1943, y el instituto masculino adopta el nombre de Ntra. Sra. de la Victoria, patrona de la ciudad que por entonces había sido coronada canónicamente. Desde este curso se le considera administrativamente heredero del original Instituto Provincial. Por ello, cuando se haga el traslado al nuevo edificio construido para el Instituto masculino e inaugurado a finales de abril de 1961, se llevará allí casi todo el patrimonio histórico y documental acumulado, especialmente el relativo a los gabinetes, biblioteca y la mayor parte del archivo. En el cómo se hizo el traslado de la documentación archivística queda la consecuencia de que sea imposible realizar una investigación completa sobre la historia del Instituto malagueño sin acudir también a lo archivado en el antiguo edificio de la calle Gaona.

### *3.3.3 El Centro Cultural Generación del 27*

El Centro Cultural Generación del 27 se ubica en el barrio de San Felipe Neri, en calle Parras, en un edificio en el que siglos atrás, sirvió como casa de acogida para niños huérfanos (casa de Expósitos o casa cuna de San José). Existe una contradicción en usos de terminología, ya que popularmente se conoce por “La Gota de Leche”, sin embargo, esta institución fue creada en el siglo XX, en las mismas dependencias que la casa-cuna.

La Casa de Expósitos fue creada por el gremio de carpinteros en 1573. La institución se asentó en esta casa poco después de morir el obispo Molina Lario (1783).

El edificio no es un conjunto homogéneo y se puede diferenciar el del siglo XVIII (terminado en 1785), con entrada por la calle Parras; la ampliación hacia calle Ollerías mediante un patio porticado, obra de Miguel del Castillo a finales del siglo XVIII y, finalmente, una ampliación en altura a cargo del arquitecto provincial Juan Nepomuceno Ávila ya en el siglo XIX. El proyecto original se atribuye a José de Bada, aunque la dirección de obra la llevó Martín de Aldehuela, autor de la sacristía de la Iglesia de San Felipe Neri, entre otros.

De la fachada, con un total de 31,65 metros, destaca la bella portada adintelada, coronada con un arco de medio punto con tímpano cerrado en el que se inscribe la palabra 'Omnibus', y en sus extremos con pequeños cuadrados de mármol gris 'Niños de Providencia 1785'. También en la rosca del arco 'Casa Hogar de San José'. Sin olvidar las pinturas murales que la decoran, de estilo totalmente barroco clasicista ligado al arte rococó. Las pinturas decoran el friso a modo de guirnalda de frutas y cintas.



*Ilustración nº 6: Antigua sede Casa – Cusa, actual Centro Cultural Generación del 27.  
Elaboración propia*

Por su parte, la gestión de la Gota de Leche era enteramente municipal. Su función era alimentar y cuidar a pequeños cuyas familias carecían de recursos. Gracias a la Casa Cuna y a la Gota de Leche se salvó la vida de miles de niños, que no hubiesen salido adelante sin la asistencia recibida en ambos centros benéficos.

La Casa Cuna de San José tenía dos puertas. Una daba a la calle Parras y la otra a Ollerías. El edificio se construyó en el siglo XVIII y fue

reformado y ampliado en el XIX. Los menores permanecían en este hogar de expósitos hasta que cumplían siete años. A partir de esa edad eran trasladados a la Casa de la Misericordia (hoy Centro Cívico). Allí estaban hasta los 18 años aprendiendo un oficio. La Diputación asumía el mantenimiento de ambos centros. La Casa Cuna dejó las instalaciones de la calle Parras en 1950 para mudarse a un solar anexo al Hospital Materno Infantil, cuya función en la actualidad es la de Centro Básico de Acogida

Mientras que la Diputación fue la benefactora de la Casa Cuna, el Ayuntamiento mantuvo la Gota de Leche junto con aportaciones de algunos donativos particulares. Las encargadas de llevar ambos centros benéficos fueron monjas. En 1927, según se recoge en un artículo publicado por 'Vida Gráfica', la Gota de Leche, ubicada en la calle Ollerías, tenía 24 cunas; sesenta niños recibían diariamente alimentación y cuidados. Las peticiones para entrar en el centro eran muy elevadas, pero solo una parte podían atenderse, ya que los fondos municipales no daban para más. Los menores pertenecían a familias pobres de Málaga que carecían de medios para darles de comer. Cada jornada se entregaba sesenta subsidios de leche condensada y otros tantos de leche de vaca pasteurizada.

En el año 1988 se llevó a cabo una profunda labor de restauración de todo el conjunto debido al mal estado de conservación en la que se encontraba el edificio, recuperando por aquel entonces las pinturas murales, siendo uno de los primeros edificios históricos de la ciudad en recuperar dichos elementos tan característicos del siglo XVIII.

Actualmente el edificio alberga el Centro Cultural Generación del 27 y también las dependencias de la Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo, ambas dependencias con acceso principal por calle Ollerías, las cuales se complementan entre ellas.

El Centro Cultural Generación del 27 tiene como objetivo salvaguardar la memoria y el legado intelectual del amplio conjunto de creadores (escritores, artistas plásticos, músicos, científicos, humanistas, etc.) que conocemos como Generación del 27 mediante la recuperación de sus testimonios documentales: libros, manuscritos y borradores, revistas, diarios y epistolarios, material foto, vídeo y cinematográfico, y plástico y artístico. Es decir, toda la documentación que pueda permitir un estudio más profundo y un mejor conocimiento de aquella empresa cultural colectiva de singular trascendencia en la historia contemporánea de España.

El centro tiene una cuádruple dimensión:

- a) Es un centro de Documentación
- b) Funciona como centro de Investigación y Formación concediendo becas a jóvenes investigadores

- c) Es un centro de Impulso y Difusión de la creación literaria contemporánea, mediante la organización de frecuentes actividades públicas: conferencias, lecturas, seminarios, exposiciones, etc...
- d) Por último, es un centro de Publicaciones.

### 3.3.4 Cofradías erigidas en el barrio

La Semana Santa de Málaga es un fenómeno de carácter religioso, social y cultural que cada año adquiere un interés especial en la población residente y en aquellos individuos que año tras año escogen Málaga como destino vacacional para descubrir rincones singulares, a la vez que contemplan el discurrir de los desfiles procesionales por el centro histórico.

El barrio de San Felipe Neri puede considerarse también un barrio de cofradías, pues en la parroquia de su mismo nombre, hay erigidas canónicamente 3 hermandades penitenciales (La Salutación, La Sangre y Santa Cruz) además de la Venerable Orden Tercera de Siervos de María (Servitas), la cuales realizan su estación de penitencia por las calles del centro cada Semana Santa, pero que durante el todo de año mantienen su actividad en su feligresía<sup>26</sup>.

Después de los tristes sucesos de la década de los años 30 del pasado siglo XX, en la que la mayor parte de las cofradías perdieron todo su rico patrimonio, la Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri ofreció cobijo para muchas de esas hermandades en el momento de su fundación y/o reorganización.

## 3.4. EL MUSEO DEL VIDRIO Y CRISTAL

El Museo del Vidrio y Cristal de Málaga es una importante iniciativa cultural desarrollada en la ciudad en los últimos años. El proyecto, de capital privado, se ubica en un caserón típico del siglo XVIII, popularmente conocido como “La Posada de San Felipe” frente a la Iglesia de su mismo nombre, el cual fue restaurado cuidadosamente, recuperando sus pinturas murales que la cal blanca cubrió durante muchas décadas. La colección, que consta de más de 2000 piezas de cerámica, vidrio y cristal ofrecen un recorrido histórico a través de las artes decorativas, tanto a nivel nacional como europeo, sirviendo también como elemento impulsor de renovación de un barrio histórico, y al mismo tiempo, ser un núcleo de referencia y estudio para los nuevos artesanos.

---

<sup>26</sup> Def: Territorio encomendado a un párroco. RAE

### 3.4.1 Antecedentes

El origen de la casona en la cual se ubica el Museo del Vidrio y Cristal hay que encontrarlo en la nueva configuración del entorno que fraguó a raíz de la ampliación de la Iglesia de San Felipe sobre la plaza de los Canteros, ideada por Cristóbal Rojas, por la que la Congregación se vio obligada adquirir doce propiedades. El terreno sobrante se puso en venta una vez delimitado el nuevo trazado viario (el que existe en la actualidad).

Los tres solares frente a lo que sería la fachada principal de la Iglesia fueron vendidos a Francisco Casini, en torno al año 1759, el cual cedió materiales para la ampliación de dicho inmueble.<sup>27</sup> Provenía del norte de Génova y era maestro tejero, aunque debía actuar como empresario dedicado a la fabricación de materiales de construcción derivados de la arcilla.

La construcción de la casa principal de Cassin está datada en 1761-1762, pues hay referencias sobre la compra de agua para dicho inmueble. Responde a las características propias de la arquitectura doméstica malagueña de segunda mitad del siglo XVIII. Los materiales de construcción suelen ser el ladrillo, sillarejo y mampostería, reservando el uso de la piedra para algunas partes de la edificación como la portada y columnas del patio. La rejería, de carácter muy importante, suele definir con sus adornos y curvas el carácter barroco de la arquitectura dieciochesca<sup>28</sup>.

El diseño exterior de las casas era sencillo para dar protagonismo a la decoración pictórica. Según Morales, urbanísticamente, las fachadas se conciben con la continuidad característica del barroco, procurando enlazar y relacionarse con las próximas, aún dentro de su posible singularidad”

A lo largo de su historia, la casa principal de Francisco Casini ha tenido varios propietarios y diferentes usos; a través de la consulta de los diferentes padrones vecinales entre 1776 y 1844, reflejan la presencia de dos inmuebles frente a la Iglesia: una es la casa de Casini y otra la casa colindante. El inmueble que linda con calle Chinchilla no sería construido hasta entrado el siglo XIX, aproximadamente en 1845.

A partir de esta época (siglo XIX) y según el padrón la casa principal de Casini se convierte en casa de vecinos, llegando a convivir al menos 32 personas en el año 1880, distribuidas en al menos ocho viviendas y en la que los vecinos desempeñaban profesiones diversas, como dependientes, maestros, abaniquero, etc...

El terremoto que se produjo en Málaga el día de Navidad de 1884 causó daños importantes en la fachada de la casa. El prestigioso arquitecto Jerónimo Cuervo sería el encargado de solicitar el permiso para reparar los daños causados. Éstos debieron producirse sobre los sillares del dintel de la puerta

---

<sup>27</sup>

<sup>28</sup> Morales Folguera, La Málaga de los Borbones, Málaga, 1986, pag. 77

principal, el cual, en la restauración practicada se comprobó su desplazamiento, elemento que se ha mantenido. Se sabe también gracias a este terremoto que la vivienda no estaba entre las alineadas y aprobadas por el municipio, por lo que ya de entrada, estaba en peligro su conservación. va adquiriendo la función de posada. Posteriormente, se conocería como “La Posada” y así se demostraba en las guías de Málaga en la mano, que la referenciaban en el apartado de posadas y paradores.

En 1940 se realiza la antepenúltima compra, a cargo de un matrimonio que sólo pudieron disfrutarla durante 7 años; posteriormente sus herederos decidieron venderla en 1949. Tras el fallecimiento de sus dueños, de nuevo serían los descendientes quienes pusieron en venta la histórica casa, siendo D. Gonzalo Fernández – Prieto su último propietario, que la adquirió en el año 2002.

### *3.4.2 Colección Museográfica del Vidrio y del Cristal*

Una vez adquirida la singular casa y tras un arduo e importante proceso de restauración, la antigua “Posada de San Felipe” construida en el siglo XVIII por Francisco Casini, se ha transformado en un bellissimo emplazamiento donde se alberga una de las colecciones más importantes de cerámica, vidrio y cristal de la geografía andaluza. El redescubrimiento de sus pinturas murales, a cargo de la empresa Quibla Restaura, hace trasladar al usuario al más puro estilo barroco. Son pinturas excepcionales y únicas, pues representan a los diferentes continentes durante el barroco en Italia.

La Colección Museográfica Andaluza del Vidrio y Cristal de Málaga está incluida dentro de la Red de Museos Andaluces. Como se ha comentado anteriormente, se trata de una colección privada, pero abierta a todos los públicos para que puedan conocer el rico patrimonio que alberga.

Don Gonzalo Fernández- Prieto, su propietario, ha utilizado cada una de las estancias de la casa para contextualizar en la medida de lo posible las piezas de la colección, a través de una representación de la obra pictórica, mobiliario y objetos de decoración que corresponden fielmente a cada período histórico que representan, algo que no es habitual en otros museos, pues las piezas siempre suelen estar en vitrinas carentes de contextualización alguna.

En total, son aproximadamente 2000 piezas de cristal las que componen la Colección, aunque tampoco se puede olvidar el resto de piezas expuestas, como las de cerámica, por las que Málaga fue conocida internacionalmente al fabricarse exclusivamente en los hornos alfareros propiamente ubicados en el entorno del barrio la preciada loza dorada.

El museo cuenta con once salas ordenadas alrededor de tres patios interiores que dan acceso a una visita cronológica desde la época clásica hasta nuestros días. El recorrido comienza con piezas egipcias del siglo VI antes de

Cristo, que comparten sala con el vidrio fenicio, griego, romano, bizantino, medieval e islámico, concretamente algunas garrafas de los siglos XI y XII proceden de Irán. Otra sala tiene como protagonista elementos del siglo XVI y XVII, como una pareja de vinagreras de vidrio catalán, diversas copas venecianas y una bellísima copa belga, al gusto veneciano, grabada con la leyenda mitológica de Piramos y Cisbes. Copas, jarras, espejos, lámparas de araña, gran parte realizadas en cristal inglés y español de La Granja, forman parte de la representación del siglo XVIII. Por último, en representación del periodo del siglo XIX hasta nuestros días, podrá admirar ejemplo de cristalerías austríacas, bohemias, camafeos ingleses y franceses y una interesante colección de vidrieras de la escuela prerrafaelista de gran valor artístico.

Sin ir más lejos, en marzo del año 2013, se inauguró una vidriera elaborada por los seguidores prerrafaelistas William Morris y Burne-Jones, titulada “Dejad que los niños se acerquen a mí”, en la que la Asociación de Amigos del Museo del Vidrio ha impartido un ciclo de conferencias sobre esta temática, que pese a su corta duración (apenas un lustro) tuvo mucha influencia en la pintura inglesa hasta principios del siglo XX.

### *3.4.3 La Asociación de Amigos del Museo del Vidrio y Cristal*

Es una asociación cultural privada, sin ánimo de lucro, que reúne a particulares, instituciones y empresas con el fin de colaborar en la actividad diaria del Museo, contribuyendo a su difusión y reconocimiento.

Además, forma parte de sus objetivos el sensibilizar acerca de la importancia que han tenido desde la antigüedad el vidrio y el cristal como creaciones culturales vinculadas al ámbito doméstico y al artístico, que permiten en la actualidad reflexionar sobre el presente y un conocimiento profundo sobre el pasado.

Las actividades que realiza la asociación son, entre otras:

- Incremento de fondos
- Fomento de proyectos de investigación
- Organización de actividades culturales
- Proyección nacional e internacional del Museo



## **CAPÍTULO 4. INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS CULTURALES EN LA OFERTA TURÍSTICA DE MÁLAGA**

La oferta turística de Málaga aumenta con la aparición de nuevos espacios culturales que han aflorado en los últimos años. Poner en valor aquellas zonas en las que existan oportunidades, ayudarían a diversificar más la oferta de la ciudad, al mismo tiempo que se especializaría y consolidaría como un destino cultural-urbano único.

En este capítulo se analizan los aspectos más significativos para incorporar el entorno de San Felipe Neri en la oferta turística de la ciudad. Dicho análisis ha consistido en la elaboración de encuestas realizadas a los recepcionistas y/o jefes de recepción de los diferentes establecimientos hoteleros de la ciudad, para analizar tres aspectos básicos:

- 1) Grado de conocimiento acerca del entorno de San Felipe Neri.
- 2) Datos sobre la clientela de cada establecimiento
- 3) Valoración personal sobre el turismo y perspectivas de crecimiento de Málaga como destino turístico.

El modelo de la encuesta, que puede verse en el Anexo nº 2, consta de un total de 15 preguntas y el objetivo era realizarlas de forma presencial, empleando un tiempo medio de 7 minutos para su realización. No obstante, para algunos casos particulares fue necesario realizarlas vía telefónica.

A nivel general, la realización de estas encuestas ha sido un éxito, pues en el 94% de los casos analizados, los responsables hoteleros mostraron su aprobación en el momento previo a la ejecución de la misma, que se hizo de forma espontánea. Tan sólo para tres establecimientos fue necesario pedir una autorización previa y en cuatro establecimientos (5,63% del total) fue imposible realizarlos bien por falta de tiempo o bien por motivos de política de protección de datos que tienen estipulado las empresas.

A pesar de que en la ciudad existen recogidos un total de 168 establecimientos hoteleros<sup>29</sup>, la muestra se fijó inicialmente en 72, de cada tipología de alojamiento turístico. Se dio una prioridad a los establecimientos más cercanos al entorno del barrio y a los de mayor categoría, dejando en último lugar a aquellos inmuebles más alejados.

Previamente a la realización de las encuestas, se elaboró un documento en el que se recogían las características básicas de cada establecimiento atendiendo a las siguientes categorías:

---

<sup>29</sup> Búsqueda de reservas a través de Booking.com

- Orden de preferencia asignado
- Tipología de establecimiento
- Categoría
- Total de habitaciones
- Dirección
- Distrito
- Teléfono
- Web Oficial
- Cadena Hotelera
- Observaciones

Las observaciones se realizaron examinando los contenidos de los portales de viajes “Booking.com” y “TripAdvisor” para tener conocimiento de aquellas actividades que recomiendan en las descripciones o ficha principal del hotel.

Posteriormente en los anexos se facilitará el documento íntegro con los datos relativos a cada establecimiento, como la dirección web o las observaciones, pues como se ha comentado, en los contenidos de los sistemas de reservas, como Booking por ejemplo, se exponen indicaciones o recomendaciones sobre ubicaciones, lugares y entornos para visitar. Mientras tanto, en las siguientes páginas de este capítulo se muestran los aspectos básicos, imprescindibles para realizar un seguimiento una vez realizada cada encuesta.

## FICHA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS MÁLAGA CIUDAD

<i>COD</i>	<i>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</i>	<i>TIPO</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>DIRECCION</i>	<i>Nº DE HAB.</i>	<i>DISTRITO</i>	<i>TELEFONO</i>
1	CASA DE LAS MERCEDES	HOTEL	2 ESTRELLAS	HINESTROSA, 18	7	CENTRO	952 06 01 52
2	EL RIAD ANDALUZ	HOSTAL	2 ESTRELLAS	HINESTROSA, 24	8	CENTRO	952 21 36 40
3	OLLERIAS SUITES	APARTAMENTOS	-	OLLERIAS	4	CENTRO	677 78 60 24
4	DOÑA ELVIRA	APARTAMENTOS	2 ESTRELLAS	JINETES, 13	15	CENTRO	615 68 65 00
5	LA CASA MATA CENTRAL	HOTEL	-	MOLINILLO DEL ACEITE, 8	12	CENTRO	951 25 27 76
6	CASA AL SUR	ALBERGUE		MOLINILLO DEL ACEITE, 5	8	CENTRO	951 13 24 29
7	HOTEL DEL PINTOR	HOTEL	3 ESTRELLAS	ALAMOS, 27	17	CENTRO	952 06 09 80
8	ALAMOS 14	HOSTAL		ALAMOS, 14	12	CENTRO	680 83 92 77
9	X HOSTEL MÁLAGA - PICASSO'S HANGOUT	HOSTAL		SAN JUAN DE LETRÁN, 9	7	CENTRO	952 21 22 87
10	PINAR MÁLAGA CENTRO	APARTAMENTOS	-	CARRETERIA, 39	4	CENTRO	661 67 94 45
11	MALAGA FLAT	APARTAMENTOS	4 ESTRELLAS	ALCAZABILLA, 14	30	CENTRO	952 60 23 11
12	VINCCI POSADA DEL PATIO	HOTEL	5 ESTRELLAS	PASILLO STA ISABEL, 7	106	CENTRO	951 00 10 20
13	AC HOTEL MALAGA PALACIO	HOTEL	4 ESTRELLAS	CORTINA DEL MUELLE, 1	214	CENTRO	952 21 51 85
14	BARCELÓ MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	HÉROE DE SOSTOA, 2	221	CRUZ HUMILLADERO	952 04 74 94
15	MONTE MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	P. M. ANTONIO MACHADO, 10	179	CRUZ HUMILLADERO	952 04 60 00
16	GUADALMEDINA	HOTEL	4 ESTRELLAS	PASILLO DEL MATADERO, 16	60	CENTRO	952 36 51 46
17	MOLINA LARIO	HOTEL	4 ESTRELLAS	MOLINA LARIO, 20 - 22	103	CENTRO	952 06 20 02
18	MS MAESTRANZA	HOTEL	4 ESTRELLAS	AVDA. CANOVAS DEL CASTILLO, 1	90	CENTRO	952 21 36 10
19	NH MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	SAN JACINTO, 2	133	CENTRO	952 07 13 23
20	SUITE NOVOTEL MALAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	SAN JACINTO, 7	90	CENTRO	952 61 42 96
21	PARADOR DE MALAGA GIBRALFARO	HOTEL	4 ESTRELLAS	CASTILLO DE GIBRALFARO, S/N	38	CENTRO	952 22 19 02
22	PETIT PALACE PLAZA MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	NICASIO, 3	55	CENTRO	952 22 21 32

Nuevos espacios culturales en la oferta turística de la ciudad de Málaga:  
 “El Museo del Vidrio y Cristal y su entorno”

23	ROOM MATE LARIOS	HOTEL	4 ESTRELLAS	MARQUÉS DE LARIOS, 2	41	CENTRO	952 22 22 00
24	ROOM MATE LOLA	HOTEL	4 ESTRELLAS	CASAS DE CAMPOS, 17	50	CENTRO	900 81 83 20
25	SALLES HOTEL MALAGA CENTRO	HOTEL	4 ESTRELLAS	MÁRMOLES, 6	147	CENTRO	952 07 02 16
26	SILKEN PUERTA MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	HÉROE DE SOSTOA, 17	141	CRUZ HUMILLADERO	951 01 01 50
27	TRYP MÁLAGA ALAMEDA HOTEL	HOTEL	4 ESTRELLAS	AVDA. AURORA S/N	132	CRUZ HUMILLADERO	952 36 80 20
28	VINCCI MÁLAGA	HOTEL	4 ESTRELLAS	PACIFICO, 44	105	CARRETERA CADIZ	952 17 50 60
29	ATARAZANAS MALAGA BOUTIQUE HOTEL	HOTEL	3 ESTRELLAS	ATARAZANAS, 19	39	CENTRO	952 12 19 10
30	SERCOTEL HOTEL BAHIA MALAGA	HOTEL	3 ESTRELLAS	SOMERA, 8	44	CENTRO	952 22 43 05
31	DON CURRO	HOTEL	3 ESTRELLAS	SANCHA DE LARA, 7	116	CENTRO	952 22 72 00
32	DON PACO	HOTEL	3 ESTRELLAS	SALITRE, 53	31	CENTRO	952 31 90 08
33	EUROSTARS ASTORIA	HOTEL	3 ESTRELLAS	AVDA. COMANDANTE BENITEZ, 5	57	CENTRO	951 01 43 00
34	TRIBUNA	HOTEL	3 ESTRELLAS	CARRETERIA, 6 - 10	43	CENTRO	952 12 22 30
35	IGH ELISEOS	HOTEL	3 ESTRELLAS	PASEO DE REDING, 19	36	CENTRO	952 21 43 27
36	SERCOTEL LOS NARANJOS	HOTEL	3 ESTRELLAS	PASEO DE SANCHA, 35	41	CENTRO	952 22 43 16
37	VENECIA	HOTEL	3 ESTRELLAS	ALAMEDA PRINCIPAL, 9	47	CENTRO	952 21 36 36
38	ZENIT MALAGA	HOTEL	3 ESTRELLAS	CUBA, 1 - 3	62	CENTRO	952 25 20 00
39	ITACA MÁLAGA	HOTEL	3 ESTRELLAS	FAJARDO, 1 - 3	25	CENTRO	952 60 61 10
40	CALIFORNIA	HOTEL	2 ESTRELLAS	PASEO DE SANCHA, 17	24	CENTRO	952 21 51 64
41	CARLOS V	HOTEL	2 ESTRELLAS	CISTER, 10	50	CENTRO	952 21 51 20
42	GOARTIN	HOTEL	2 ESTRELLAS	GERONA, 32	15	CRUZ HUMILLADERO	952 36 51 35
43	IBIS MALAGA CENTRO CIUDAD	HOTEL	2 ESTRELLAS	CERROJO, 1	189	CENTRO	952 07 07 41
44	MONTE VICTORIA	HOTEL	2 ESTRELLAS	CONDE DE UREÑA, 58	10	CENTRO	952 65 65 25
45	SOLYMAR	HOTEL	2 ESTRELLAS	FERRAZ, 34	14	CARRETERA CADIZ	952 04 02 65
46	SUR	HOTEL	2 ESTRELLAS	TRINIDAD GRUND, 13	53	CENTRO	952 22 48 03
47	ZEUS	HOTEL	2 ESTRELLAS	CANALES, 8	33	CENTRO	952 31 72 00
48	CASTILLA GUERERO	HOTEL	2 ESTRELLAS	CÓRDOBA, 7	37	CENTRO	952 21 86 35
49	ALAMEDA	HOTEL	1 ESTRELLA	CÓRDOBA, 9	10	CENTRO	952 22 20 99

Nuevos espacios culturales en la oferta turística de la ciudad de Málaga:  
“El Museo del Vidrio y Cristal y su entorno”

50	LAS AMERICAS	HOTEL	1 ESTRELLA	CUARTELES, 66	18	CRUZ HUMILLADERO	952 31 93 74
51	TRÉBOL	HOTEL	1 ESTRELLA	MORENO CARBONERO, 3	18	CENTRO	952 60 87 02
52	ACAPULCO	HOSTAL	2 ESTRELLAS	EXPLANADA DE LA ESTACION, 3		CENTRO	952 31 42 29
53	LA HISPANIDAD	HOSTAL	2 ESTRELLAS	EXPLANADA DE LA ESTACION, S/N	35	CENTRO	952 31 11 35
54	PENSION TERMINAL	HOSTAL	2 ESTRELLAS	PASAJE NOBLEJAS, 2/4 2º PLANTA	20	CENTRO	952 31 82 00
55	TILOS	HOSTAL	2 ESTRELLAS	GRILO, 3	13	CRUZ HUMILLADERO	952 34 27 64
56	VICTORIA	HOSTAL	2 ESTRELLAS	SANCHA DE LARA, 3	14	CENTRO	952 22 42 24
57	ASUNCION	HOSTAL		LA BOLSA, 11		CENTRO	952 22 73 14
58	AURORA	HOSTAL		MURO DE PUERTA NUEVA, 1	6	CENTRO	952 22 40 04
59	AURORA II	HOSTAL		CISNEROS, 5	7	CENTRO	952 22 40 04
60	AVENIDA	PENSION		ALAMEDA PRINCIPAL, 5	25	CENTRO	952 21 77 29
61	IBIS BUDGET MALAGA CENTRO	HOSTAL	1 ESTRELLA	CALVO, 4	125	CENTRO	951 21 38 54
62	JUANITA	PENSION		ALARCÓN LUJÁN, 8	14	CENTRO	952 21 35 86
63	LA MUNDIAL	PENSION		HOYO DE ESPARTEROS, 1	13	CENTRO	952 29 46 56
64	LARIOS	HOSTAL		MARQUÉS DE LARIOS, 9	11	CENTRO	952 22 54 90
65	MADRID	PENSION		MARIN GARCIA, 4	10	CENTRO	952 22 45 92
66	OLIMPIA	PENSION		SALITRE, 36	19	CENTRO	952 31 65 93
67	VIDAMIA	HOSTAL		CISNEROS, 7	12	CENTRO	951 25 48 70
68	FEEL APARTMENTS LA MERCED	APARTAMENTOS		MEDINA CONDE	10	CENTRO	952 21 67 12
69	APARTAMENTOS FAJARDO	APARTAMENTOS		FAJARDO, 6	6	CENTRO	661 30 00 03
70	HOSTA LA PALMA	HOSTAL		MARTINEZ, 7	10	CENTRO	952 22 67 72
71	FEEL HOSTELS SOHO MALAGA	ALBERGUE		VENDEJA, 25	12	CENTRO	952 22 28 32
72	PINK HOUSE	PENSION		CARRETERIA, 2	6	CENTRO	952 21 00 66

Figura nº : Muestreo de los establecimientos hoteleros. Elaboración propia.

Las encuestas fueron realizadas durante el los días 5, 6, 13, 20 y 21 de octubre, mes muy importante para el turismo en la ciudad de Málaga porque es cuando comienza la temporada alta de cruceros. Debido a la complejidad que suponía realizar las entrevistas, finalmente se obtuvo una muestra de 68 resultados.

#### 4.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

La primera parte del cuestionario consiste en la formulación de preguntas subjetivas relacionadas con la oferta turística de la ciudad, basándose el encuestado en lo que percibe dentro de su ámbito laboral y la percepción social a nivel general.

#### Tipología turística desarrollada en Málaga

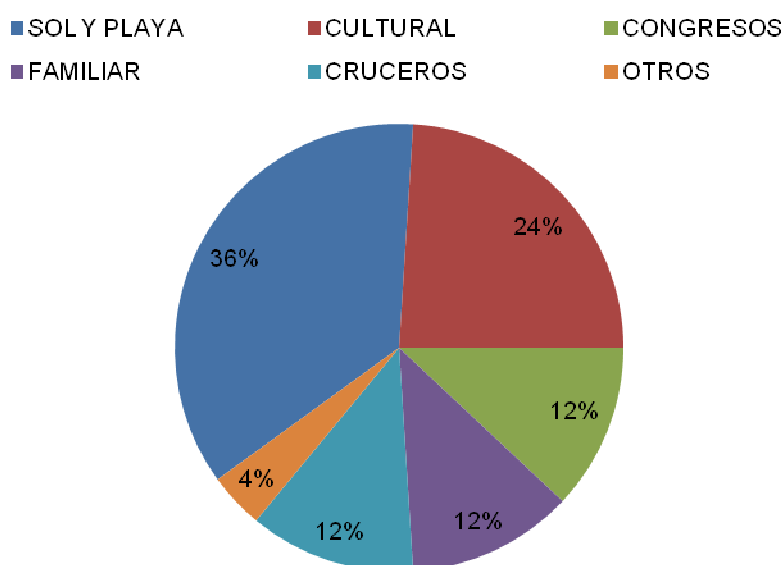


Gráfico nº 1: Tipología turística percibida por el encuestado. Elaboración propia

Como puede comprobarse en los resultados, el análisis indica que el 36% de los recepcionistas / jefes de recepción encuestados piensan que la ciudad de Málaga está desarrollando la tipología turística de sol y playa. Le sigue, en segundo lugar, el turismo cultural, con un 24% y en tercer lugar, hay un empate entre el turismo familiar, el turismo de negocios y el turismo de cruceros, con un 12% cada uno. El 4% restante se sintetiza en turismo idiomático y turismo social (IMSERSO)

Siguiendo con la segunda formulación, en la que se preguntaba acerca del *disfrute de la oferta turística en la ciudad*, el 85% respondió de manera favorable, mientras que un 15% afirmó no disfrutar la oferta turística, motivado en la mayoría de los casos, por la escasez de tiempo libre para tal fin.

## Disfrute de la oferta turística en la ciudad

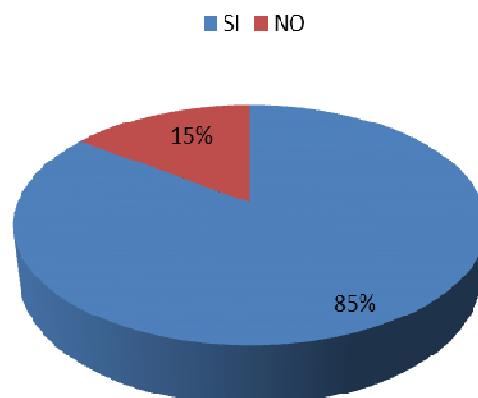


Gráfico n° 2: Disfrute de la oferta turística en la ciudad. Elaboración propia

La tercera pregunta, consistía en *citar las actividades que se realizaban relacionadas con la oferta turística del destino*, en caso de que en la pregunta 2, se respondiera afirmativamente.

## Actividades realizadas

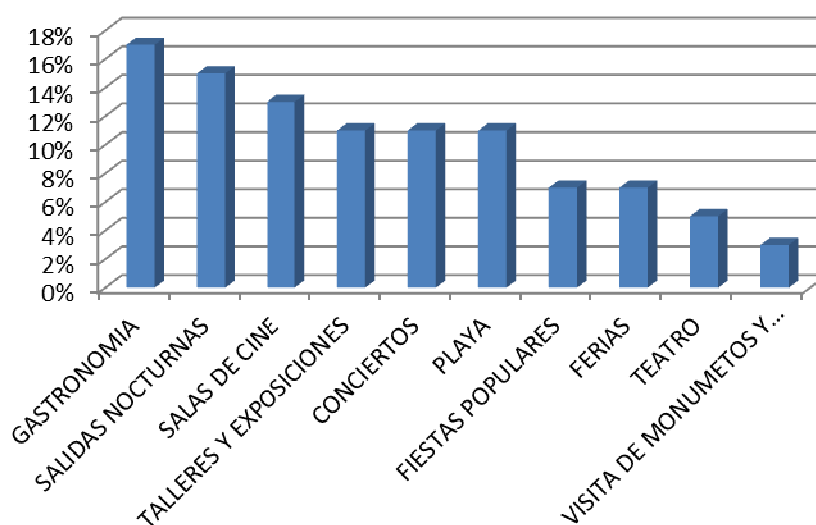


Gráfico n° 3: Actividades realizadas en el destino Málaga ciudad. Elaboración propia

De ese 85% comentado anteriormente, las actividades que predominan entre los encuestados son por orden de preferencia la práctica de actividades gastronómicas (17%), salidas nocturnas (15%), especialmente al disfrute en la zona de Muelle 1 y la visita a las salas de cine (13%). La visita a talleres y exposiciones, conciertos e ir a la playa, son las siguientes actividades que realizan los encuestados, aglutinando el 11% de cada actividad. La asistencia a fiestas populares y ferias suponen el 7% del total de actividades que se realizan, mientras que la visita a teatros corresponde un 5%. Por último la visita de monumentos y museos son las actividades que menor repercusión tienen entre los encuestados, con un 4%.

La cuarta pregunta se centra en el *conocimiento del barrio de San Felipe Neri o Barrio Alto*.

### Conocimiento del barrio de San Felipe Neri

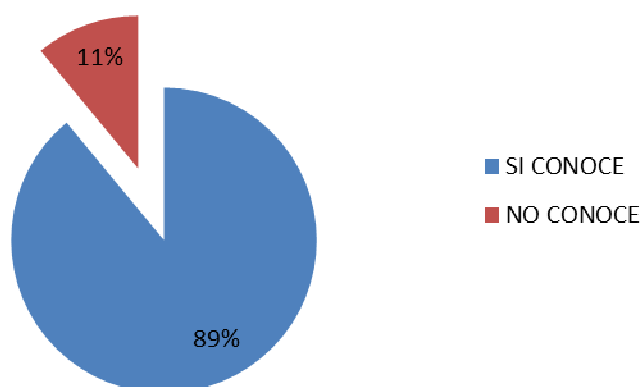


Gráfico nº 4: Conocimiento del barrio de San Felipe Neri. Elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados, exactamente el 89% no lo conoce, y el otro restante (11%) es debido a que los establecimientos están próximos al entorno o los propios encuestados viven cerca de allí.



### Reconocimiento de los elementos que conforman el barrio

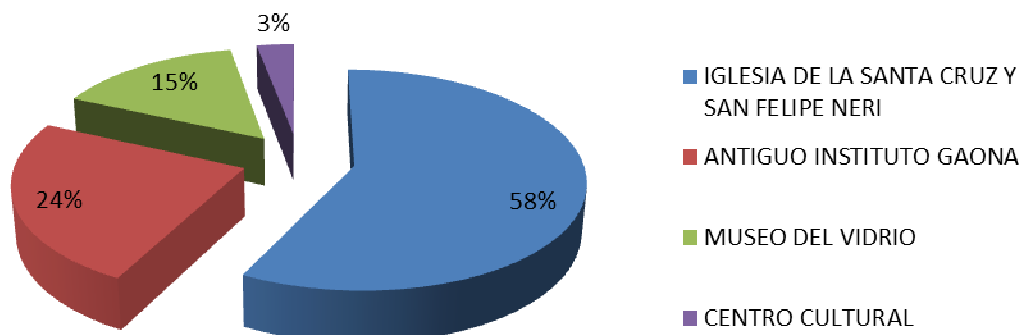


Gráfico nº 5: Elementos que conforman el barrio de San Felipe Neri. Elaboración propia

Valoración sobre seguridad, limpieza y accesibilidad:

	Nota obtenida (sobre 10)
<b>Seguridad</b>	5,31
<b>Limpieza</b>	5,05
<b>Accesibilidad</b>	3,6

Gráfico nº 6: Valoración sobre seguridad, limpieza y accesibilidad. Elaboración propia

### Ampliación de la oferta turística

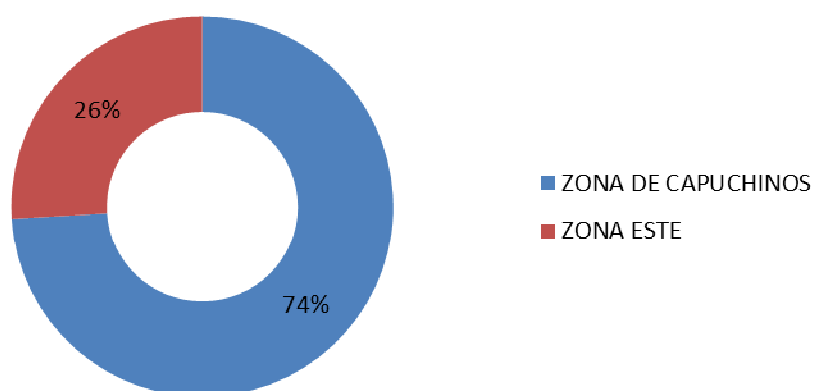


Gráfico nº 7: Ampliación de la oferta turística por zonas. Elaboración propia

Se pregunta también acerca de la necesidad de incorporar nuevos espacios en la oferta turística de la ciudad El 96% de los entrevistados está a favor de esta propuesta, pues ayuda a dinamizar a Málaga como destino turístico. La mayoría (74%) apuesta por ampliar la oferta turística por la zona de Capuchinos y el 26% en la zona oeste.

La variable de perspectivas de crecimiento de Málaga como destino turístico no ha sido posible analizar numéricamente debido a la diversidad de opiniones encontradas, entre las que destaca por ejemplo, la incipiente crecida de turistas finlandeses, rusos y árabes, el aumento de cruceros dependiendo de la temporada, consolidación de Málaga como destino cultural-urbano en invierno y destino de sol y playa en verano, incipiente crecida del turismo de negocios, turismo de salud y belleza o el desarrollo de la oferta gastronómica de Málaga. En general se opina que son unas perspectivas de crecimiento óptimas y que irán en aumento en el medio/corto plazo.

Con respecto a la procedencia de visitantes a los establecimientos, depende de la temporada, de la zona de ubicación y de la categoría del propio establecimiento.

Sobre el rango de edad más común y tras hacer una ponderación, se puede especificar un rango comprendido entre los 35 y 45 años, aunque también depende de la temporada y del tamaño del establecimiento.

Todos los establecimientos disponen de información turística, folletos y mapas que están a disposición de los clientes, aunque en muchos de los establecimientos (sobre todo los de mayor categoría) son los propios recepcionistas encargados de facilitar la información.

Recursos turísticos recomendados
Museo Carmen Thyssen
Museo Picasso
Conjunto monumental Catedral - Alcazaba – Gibralfaro – Teatro Romano
Museo Automovilístico

*Gráfico nº 8: Recursos turísticos recomendados en los establecimientos hoteleros por orden de preferencia. Elaboración propia*

La mayoría de los turistas vienen al destino con una expectativa ya hecha, como así lo corroboran los datos del Observatorio Turístico de Málaga. Sin embargo, los hoteleros, en la mayoría de los casos, recomiendan a sus clientes la visita de algunos de los monumentos y entornos más conocidos. Dependiendo de la zona de estudio, recomiendan lo más próximo al establecimiento, pero en todos, el museo Carmen Thyssen, Museo Picasso, el conjunto Catedral - Alcazaba – Gibralfaro y Teatro Romano. Un recurso muy recomendado en la mayoría de los hoteles fue el Museo Automovilístico.

Para finalizar, la inmensa mayoría de los encuestados eran residentes en Málaga o en sus inmediaciones o residía a pocos kilómetros de la ciudad

## **4.2 CONCLUSIONES**

Hay muchos datos en los que se puede mejorar: por ejemplo, el hecho de que la mayor parte de los encuestados residan en Málaga pero no conozcan el entorno de San Felipe Neri, hace necesaria la búsqueda de propuestas para mejorar este aspecto. En él se hace importante la implantación de una señalética que haga la función informativa de señalar el recurso turístico. También se echa en falta que los propios hoteleros no hagan recomendaciones de eventos y exposiciones que se realizan en los museos, lo que también impide que éstos aumenten sus visitas.



## **CAPÍTULO 5. PROPUESTAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.**

En este capítulo se exponen las diferentes propuestas que podrían llevarse a cabo para introducir en la oferta turística de la ciudad tanto el Museo del Vidrio y Cristal, así como el entorno de San Felipe Neri.

De esta forma, las propuestas que se desarrollan son fruto del análisis de encuestas realizado en el anterior capítulo, así como también de las diferentes salidas técnicas a la zona de estudio que se realizaron durante la realización de este presente trabajo, respetando en todo caso, los proyectos que ya hay en proceso de ejecución, la normativa vigente y las necesidades de mejora previstas para ello.

Las propuestas se centran en cuatro apartados diferenciados:

- a) Señalética
- b) Renovación y acondicionamiento de espacios
- c) Propuesta de nuevos itinerarios turísticos
- d) Iniciativas turístico – culturales.

### **5.1. SEÑALÉTICA.**

La señalización turística, se define como un sistema de información que, mediante vallas ubicadas en lugares estratégicos, permite la identificación de atractivos y bienes de interés turístico. Para tal fin, la Organización Mundial del Turismo ha establecido y recomendado una simbología y las características básicas de diseño, de tal manera que puedan ser reconocidos por los viajeros en cualquier lugar del mundo (VALENCIA, 2003)<sup>30</sup>.

La implantación de un programa de señalización turística debe valorarse como uno de los aspectos más importantes de los planes de fomento turístico ya que incide de modo determinante en la información, la orientación y la puesta en valor de los recursos del territorio, así como el acceso a los elementos necesarios para interpretar esos valores autóctonos del territorio, su cultura, tradiciones, recursos, etc. También aporta la identificación corporativa y de marca, canalizando el interés hacia el consumo del producto turístico del territorio y facilitando la comprensión de la articulación y dinamización del espacio turístico.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> <http://www.boletin-turistico.com/diccionarioturismo/Diccionario-1/S/SE%C3%91ALIZACI%C3%93N-TUR%C3%8DSTICA-985/>

<sup>31</sup> [http://www.tecnosenyal.com/files/catalog/08032010083734\\_catalogo\\_turistica.pdf](http://www.tecnosenyal.com/files/catalog/08032010083734_catalogo_turistica.pdf)

El proceso para realizar la propuesta se ha enfocado tanto para usuarios peatones así como para aquellas personas que accedan al entorno en vehículo motorizado, debido a que éste tiene carácter semi-peatonalizado.

De esta forma, en primer lugar se realizaron dos salidas técnicas para comprobar cuál era la situación inicial sobre la señalización del Museo del Vidrio y Cristal así como el resto de recursos turísticos localizados en el entorno.

Posteriormente se precisó y refinó la propuesta de señalética observando el sistema recomendador ofrecido por el servicio “Google Maps” para verificar finalmente la posición de las señales. Había especial interés en centrarse en la zona de la Plaza de La Merced, debido a que es punto importante de flujo de turistas.

Sólo había la existencia de dos señales para indicar el Museo del Vidrio y Cristal y la Iglesia de San Felipe Neri, que son los dos recursos turísticos más importantes del entorno. Se localizaban en dos puntos muy cercanos:

- a) Cruce de calle Carretería / calle Dos Aceras
- b) Cruce de calle Dos Aceras / Plaza de Montañó



*Ilustraciones nº 7 y nº 8: Señalética actual Museo Vidrio y Cristal e Iglesia de San Felipe Neri. Elaboración propia.*





*Ilustración nº 10: Interpretación del aprovechamiento de señales para el entorno de San Felipe Neri. Elaboración propia.*

Por último se propone la creación de nuevas señales muy próximas al entorno y haciendo especial recomendación al servicio informático de “Google Maps”. Se realizaron varias pruebas aleatorias teniendo como punto fijo (punto B) el Museo del Vidrio de Málaga y variando la variable A, en la mayoría de los resultados obtenidos se recomendaba utilizar calle Cabello para acceder al Museo<sup>32</sup>.

Las señales se proponen ubicarlas a la entrada de calle Cabello por Ollerías y en el tramo que une las calles Madre de Dios y Montañó, en la confluencia con el Teatro Cervantes, recurso turístico muy importante para la ciudad.

*Ilustración nº 11: Interpretación de la nueva señalización a implantar. Elaboración propia*



<sup>32</sup> Ver Anexo nº 3





Estableciendo una prioridad, la configuración de señales quedaría de la siguiente forma, de mayor a menor importancia:

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| 1) Plaza de la Merced      | 5) Carretería / Dos Aceras              |
| 2) Calle Cabello           | 6) Carretería (frente a calle Nosquera) |
| 3) Madre de Dios - Montaña | 7) Pasillo de Santa Isabel              |
| 4) Plaza Montaña           | 8) Carretería (Museo del Vino)          |

Las conclusiones por las cuales se ha llegado a esta configuración es la siguiente:

- En primer lugar se opta por la señal de la Plaza de la Merced por ser un punto importante de foco de turistas, pues la famosa Ruta Picassiana parte de esta emblemática plaza y sirve de punto de encuentro de visitantes y residentes.
- En segundo lugar se opta por la preferencia de Calle Cabello porque como se ha comentado anteriormente, en las recomendaciones de “Google Maps”, de todos los itinerarios propuestos, se recomendaba utilizar esta vía para llegar al barrio.
- En tercer lugar se da preferencia a la señal de las calles Madre de Dios – Montaña porque es un punto estratégico de la ciudad. La proximidad del Teatro Cervantes y la existencia de esa señal en ese punto, hace que el visitante se anime a subir la calle para adentrarse en el barrio.
- Las señales de Plaza Montaña y Carretería (Dos Aceras) irían en siguiente preferencia. Son las únicas que existen en la actualidad y que junto al hito informativo existente en la plazoleta de acceso a Calle Gaona sirven de un punto importante de información turística.
- La señalización en calle Carretería en confluencia con la calle Nosquera y Plaza de San Francisco, es otro punto fundamental pues desde ese punto se pueden acceder a recursos turísticos como el Conservatorio de María Cristina o el Museo de las Cofradías de Semana Santa.
- La señal del Pasillo de Santa Isabel se considera importante pero en menor proporción. Puede ser útil pues en esa zona se concentran muchos establecimientos hoteleros y pensiones y el simple hecho de que existe una señal indicando la dirección hacia el Museo o la Iglesia invita al visitante a que accedan hasta allí.
- En último lugar pero no menos importante se encontraría la señal en calle Carretería, a la altura del Museo del Vino. Ayudaría a reforzar a la señalización del Pasillo de Santa Isabel y daría confianza al visitante pues sabría que el camino que le sigue es recto.

## 5.2 RENOVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS

Para fomentar el turismo en un espacio concreto, es necesario que éste reúna las condiciones óptimas para su puesta en valor y su uso turístico. Se ha demostrado que el barrio de San Felipe reúne características importantes para tal fin, al igual que puede considerarse un barrio artístico. Pero aún hay elementos que no están refinados para que el entorno de San Felipe pueda incluirse en la oferta turística de la ciudad.

A continuación se realiza una síntesis del ámbito de estudio, analizando los diferentes informes existentes.

El barrio de San Felipe pertenece al distrito centro de la ciudad. El mismo soporta una población del 15% del total de la ciudad. La zona necesita una profunda mejora pues el envejecimiento de la población es acusado. Además, el nivel cultural de la población residente radica en la necesidad de mejorar esta peculiaridad, incentivando su reinserción social. El paro, otro factor fundamental es muy elevado en el entorno, que necesita de actividades que contribuyan a esta mejora. Hay un numeroso porcentaje de población inmigrante, y la clase media obrera se localiza en el entorno de las calles Madre de Dios, Refino y Postigos.

En cuanto a los equipamientos se pueden citar el Antiguo Instituto Gaona (IES Vicente Espinel, el Centro Municipal Plaza de Montaña, además de la cercanía al Campus Universitario del Ejido.

Uno de los problemas que presenta el barrio es la ausencia de espacios verdes. La única vegetación que se puede observar en el entorno partiendo de la Plaza de la Merced son los árboles ubicados en la Plaza de Montaña, de reciente remodelación. Es sin duda, un punto fuerte a tratar para renovar la imagen y enfocar el destino al uso turístico.

La actividad económica es muy escasa, prácticamente inexistente. Una de las muestras más identificadas está en calle Ollerías, donde sí se ha conservado el carácter comercial de antaño. Es necesario para la creación de un ambiente ciudadano, que la potenciación del sector terciario se implique en el tejido urbano.

Sin duda alguna, la colaboración de la iniciativa privada es necesaria para la puesta en marcha de este proceso, que al igual que se ha realizado en otros puntos de la ciudad, en el entorno de San Felipe podría ser también un éxito.

A continuación se muestran las propuestas que pueden ayudar a reincentivar la actividad en el entorno y potenciar su uso turístico.

### 5.2.1 Rehabilitación del pavimento.

Se plantea la continuación de rehabilitación del pavimento de las calles Parras y Alta, que son obras necesarias debido al número de desperfectos que presentan en su trazado. Se propone mantener el mismo pavimento que en las calles Plaza Montañó y Guerrero, para tener una uniformidad. Así mismo, se propone también ampliar las aceras de calle Parras, que en alguno de sus tramos apenas existe acerado. Esto provocaría la reducción de la vía para vehículos rodados, pero potenciaría la preferencia del usuario.

A su vez, se propone la conservación del pavimento de calle Cabello, ejemplo singular de construido entre los años 1958 y 1964 y del que sólo quedan cuatro ejemplos significativos en el centro histórico de la ciudad. Este empedrado artístico le confiere a la calle un empaque peculiar.

### 5.2.2 Potenciación de zonas verdes en el entorno.

Como se ha comentado anteriormente en el barrio de San Felipe apenas se contempla vegetación. La presencia de zonas verdes es sin duda un punto fundamental para la puesta en valor de un entorno a nivel turístico, que cada vez es más demandado entre los visitantes. Es por eso que se plantea la posibilidad de incorporar a través de jardineras y maceteros en puntos estratégicos del entorno plantas silvestres que sirvan de decoración de las calles más importantes del barrio.



Así, tras la propuesta de remodelación integral de calle Parras, se propone decorarla con los denominados “Buxus Sempervirens Faulkner” o su nombre común “Boj” perteneciente a la familia de “Buxaceae”. Son plantas que resisten el frío, la sequía y el viento cómodamente, por lo que su instalación en calle Parras daría otro empaque a la misma. Se propone ubicarlos en maceteros de barro, conferirían a la calle un aspecto artesanal.

Ilustración nº 13: *Buxus Sempervirens*. Fuente: <http://www.guiadejardineria.com/el-boj/>

En calle Cabello, continuando la implantación de espacios verdes, se propone la inclusión de aquellas macetas tan características de patios interiores como son las “Aspidistra Elatior”, comúnmente denominada “pilistra”. Su ubicación en calle Cabello conferiría a la calle un espacio vivo.



*Ilustración nº 14: Aspidistra Elatior. Fuente: <http://thisdivasaves.com/decorate-for-less-with-aspidistra/>*

También en el conjunto histórico de la Iglesia de San Felipe Neri se proponen llevar a cabo actuaciones para la mejora de estos espacios, al igual que en el Museo del Vidrio y Cristal.



*Ilustraciones nº 15 y nº 16: Fotomontajes entorno a la Iglesia de San Felipe Neri. Elaboración propia.*

### 5.2.3 Incorporación de mobiliario urbano

Recorriendo el barrio y el entorno de San Felipe, se hace visible la inexistencia de mobiliario urbano (bancos, papeleras) por lo que, aunque el visitante se sienta atraído por el entorno, éste no tendría, por ejemplo, la posibilidad de descansar contemplando sus calles. Así, se contempla la instalación de tres papeleras atendiendo a la normativa vigente para que los usuarios puedan depositar los residuos sin necesidad de tirarlos al suelo. También la instalación de un banco delante de la fachada del Museo del Vidrio y Cristal, que sirviera de punto de encuentro y zona de descanso.

### 5.2.4 Actuaciones proyectadas en los solares

El barrio cuenta con un gran cantidad de solares pendientes de construcción. Observando el mapa de gestión del PEPRI Centro contemplado en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) aprobado en julio de 2011<sup>33</sup> se puede comprobar que en una gran parte del barrio de San Felipe Neri hay prevista la construcción de diferentes inmuebles de distinto uso, que han sido obtenidos como consecuencia de expropiaciones llevadas a cabo.

Las propuestas que se pretenden exponer afectan a diferentes parcelas, las cuales son las siguientes:

- Calle Chinchilla (nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11)
- Calle Dos Aceras (nº 27 y 29)
- Calle Alta (nº 11)
- Calle Cabello (nº 11, 13 y 15)
- Calle Parras (nº 5, 11, 13, 15 y 34)
- Pasaje Meléndez (nº 1 – 8)

El proyecto más importante que está relacionado directamente con el ámbito turístico es, sin duda, la creación de un **Centro de Interpretación de la producción de cerámica de la Málaga medieval**, que también sirva de ampliación para la actual Colección Museográfica del Vidrio y Cristal.

Éste proyecto se emplazaría en el conjunto de solares existentes en las calles Chinchilla, Alta y Dos Aceras, pues en ese lugar se encuentran los restos de

---

<sup>33</sup> Ver Anexo 3

hornos alfareros datados en el siglo XI y donde se producía la cerámica y loza dorada que posteriormente sería exportada internacionalmente.



*Ilustración nº 17: Ubicación del Centro de Interpretación de cerámica medieval. Fuente: Elaboración propia.*

Este centro comprendería una superficie aproximada de 1.047 m<sup>2</sup> y el proyecto consistiría en la reurbanización de calle Chinchilla y la apertura de un pasaje peatonal de conexión con calle Dos Aceras. También se expondrían los restos arqueológicos que quedarían integrados en el proyecto. Se pretende también la creación de un taller arqueológico equipado para uso educativo, de investigación, de conservación y restauración arqueológica. También habría locales comerciales, como librerías, ventas de artículos especializados y la contemplación de una cafetería en el ático del centro de interpretación. Se potenciaría además el acondicionamiento de espacios verdes, carentes en la zona.



*Ilustración nº 18: Aspecto actual de los solares donde se ubicaría el centro de interpretación. Calles Chinchilla y Alta. Fuente: Google Maps.*



*Ilustración nº 19: Infografía del proyecto diseñada por Carmen Peral Bejarano y Amparo Balon Alcalá. Fuente: Programas Europeos.*

Otro de los proyectos se encuentra focalizado en los solares nº 11, 13 y 15 de la **calle Cabello**. Es de interés por parte de la dirección del Museo del Vidrio y Cristal convertir esta vía en una calle de artesanos, en el que aquellas personas interesadas en la materia pudieran aprender un oficio. Actualmente las propiedades nº 7 y 9 pertenecen al Museo del Vidrio y Cristal. En el número 7 tiene su taller-almacén el maestro artesano Alberto Cascón, aunque por motivos de espacio realiza su trabajo en otra sede.

Referente a las propiedades citadas anteriormente, la única que está en venta en la número 11, que es un solar de 58 m<sup>2</sup> del que sólo se conserva la fachada y que según la normativa de edificación sólo se permite edificar la planta baja + dos plantas superiores. Por la propiedad demandan un precio de



155.000 euros. Las otras dos casas contiguas se entiende que pertenecen al convenio entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía.<sup>34</sup>

Si se llegase a un acuerdo podrían rehabilitarse las tres propiedades mencionadas y junto con los número 7 y 9 diseñar un buen centro artesanal en pleno centro. Es importante indicar que en el número 8 de esta misma calle se imparten clases de pintura, la cual también presenta pinturas murales en su fachada. Sería una oportunidad única para recuperar este patrimonio oculto del barrio de San Felipe.

La idea de crear una escuela artesana en la ciudad podría estar más cerca si se agrupasen diferentes gremios artesanales para ubicarse en esa zona. Actualmente las labores artesanales que tienen mayor relevancia en la ciudad son la orfebrería, el bordado, la escultura, y en menor grado, la alfarería y la pintura.

Una propuesta sería reconvertir esas casas en talleres, respetando en todo momento el diseño de su fachada y que se impartieran módulos en los que se pudiera aprender un oficio. Tendría un doble objetivo: por un lado, la reinserción social de los residentes y el aprendizaje de una artesanía.

Los módulos podrían organizarse atendiendo a la demanda de oficios. Se aprenderían las técnicas más utilizadas y sería un proyecto de barrio, en el que podrían intervenir todos los agentes integrados en el mismo, desde el propio Museo del Vidrio hasta las cofradías integradas en la feligresía, las cuales podrían aprovechar las piezas realizadas para incrementar el patrimonio de las mismas. La financiación en un principio se llevaría a cabo con la aportación que destinen los agentes implicados.

Además, podrían integrarse artesanías importantes de otras épocas, como son el esparto, la marroquinería, los telares o el encaje de bolillos.

Otra de las actuaciones proyectadas se ubicaría en **calle Parras**. En esta calle existen seis solares contiguos, los cuales podrían rehabilitarse. A excepción de los números 7 y 9, en los que se ha realizado una intervención arqueológica, el resto de solares permitiría albergar cualquier actividad de índole turística.

En el número 1 de la citada calle, se localiza el solar de la Cofradía de la Salutación, de 80 m<sup>2</sup> y cuyos plazos de ejecución están previstos en años venideros. Su construcción vendría a mejorar la entrada a dicha calle, y entre sus objetivos también contemplan la realización de un museo pictórico con los paños de la Verónica que estrenan cada año.

---

<sup>34</sup> Ver Anexo 3



*Ilustración nº 20: Proyecto de casa – hermandad en Calle Parras. Elaboración propia*

En los números 11, 13 y 15, colindante al Centro Cultural Generación del 27, existe un proyecto de construcción de 14 viviendas de protección oficial (VPO), con plaza de garaje incluido<sup>35</sup>. Este proyecto, que salió a concurso en 2011 aún no ha sido adjudicado. Las viviendas serían ocupadas en régimen de alquiler<sup>36</sup>. En todo caso, ya que el proyecto aún no se ha sido adjudicado, podría replantearse su uso y destinarlo a fines turísticos, ya que por la zona no hay alojamientos cercanos. Así, la construcción de un hotel contribuiría a mejorar el entorno turísticamente, pues la llegada de turistas haría que conociesen otras zonas del centro de Málaga, ayudaría a incentivar la economía y existiría la posibilidad de que participase activamente en las actividades organizadas por los entes del entorno.

Se intentaría realizar un diseño clásico, acorde con el edificio del Centro Cultural, para no romper la estética de la calle. También la posibilidad de crear un parking subterráneo para turistas y residentes contribuiría a reforzar la semi-peatonalización del entorno. En la planta baja, se proyectaría la presencia de locales comerciales.

---

<sup>35</sup> Disponible en <http://www.elmuelle.eu/epsa/>

<sup>36</sup> Disponible en <http://www.rojiabogados.es/avalancha-de-ofertas-para-construir-84-vpo-en-malaga-abogado-especialista-en-derecho-inmobiliario/>



*Ilustración nº 21: Solares donde sería proyectado el establecimiento hotelero. Fuente: Google Maps*

En el número 34 de la citada calle Parras y confluente con el Pasaje de la Menta, existe un proyecto de construcción de un edificio valorado en 600.000 euros. A pesar de que existe un proyecto ya aprobado por el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, podría realizarse una modificación del mismo, para albergar en la planta baja locales comerciales destinados a la actividad turística, como puede ser una cafetería o venta de productos tradicionales malagueños.

Aún faltan por proyectar los solares nº 5, 7 y 9, pero observando el plano de la Gestión del PEPRI Centro, se ve recomendable proyectar ambos espacios en su conjunto.

En efecto, observando el documento contemplado en el PGOU de 2011, todas las propiedades del **Pasaje Meléndez** aparecen aprobadas para dotación, bien a través de la gestión municipal o a través de la gestión autonómica. Confluente a estos espacios, se incluye el nº 5 de calle Parras.

Se tiene constancia de la realización de un proyecto a corto y medio plazo por parte de la Archicofradía de la Sangre, organismo que contempla la realización de una nueva casa hermandad en caso de que sea imposible

ampliar su actual sede.<sup>37</sup> El emplazamiento que ocuparía en calle Parras en caso favorable, sería el número 5 de la citada calle. Así mismo, la fisonomía del Pasaje Meléndez invita a ponerlo en valor turísticamente.

Se podría aprovechar todas las propiedades del Pasaje, rehabilitarlas y convertirlas en un zoco, el cual se convertiría en un punto de atracción turística. Si al mismo tiempo prospera la iniciativa de la Archicofradía de la Sangre, en la parte de atrás, que da acceso al Pasaje, se podría destinar un espacio y transformarlo en una plaza pública, en la que pudieran aflorar servicios de restauración, tales como cafeterías o restaurantes. La plaza podría denominarse “Plazuela del Santísimo Cristo de la Sangre”, y la que actualmente tiene ese nombre, pasar a denominarla “Plaza de Funtanalla”.

### 5.2.5 Propuesta de nuevas rutas turísticas

Antes de realizar una propuesta de ruta turística es importante definir su concepto: la mayoría de los autores lo definen como un camino o recorrido que tiene por objetivo permitir a los que realizan el conocimiento de una región específica. El concepto de ruta en este caso podría ser considerado como un sinónimo de itinerario.

Gómez Prieto y Quijano Díaz explican el significado de itinerario como la “descripción de un camino o ruta, especificando los lugares de paso y proponiendo una serie de actividades y servicios”. Las autoras también asumen la definición de ruta como “sinónimo de itinerario, cuya llegada y salida no coinciden en el mismo lugar”.

Otros autores hacen hincapié en la diferencia entre los distintos conceptos. Entre las clasificaciones presentadas se pueden encontrar significados diferentes para: “rutas”, “rutas culturales”, “rutas temáticas” e “itinerarios culturales”, entre otros.

El consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico – Artísticos (ICOMOS) define los itinerarios culturales como: “toda vía de comunicación terrestre o acuática o de otro tipo, físicamente determinadas y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica a servicio de un fin concreto y determinado.

Centrándonos en el análisis actual de las rutas turísticas de la ciudad de Málaga, de las ocho existentes, en tres se recomiendan la visita del Museo del Vidrio y Cristal (ruta Málaga Tradicional), la Iglesia de San Felipe Neri (Málaga sacra) y el IES Vicente Espinel, antiguo Gaona (ruta Málaga Picassiana).

---

<sup>37</sup> Disponible en <http://www.rojiabogados.es/avalancha-de-ofertas-para-construir-84-vpo-en-malaga-abogado-especialista-en-derecho-inmobiliario/>

Sin embargo, esta configuración actual no es la más recomendable para el entorno, pues ninguna ruta incide directamente en él. Es por eso que se ve necesario el acometer nuevos proyectos de creación de rutas turísticas:

a) En un primer lugar se parte de la idea de aumentar la propia Ruta Picassiana, integrando el Museo del Vidrio y el conjunto monumental de San Felipe, pero esta opción no es viable, porque alargaría en demasía la ruta turística, la cual ya es bastante extensa.

b) Tampoco es recomendable la creación de una ruta específica con los tres elementos que conforman el barrio (Instituto, iglesia y museo), porque aunque guardan mucha relación entre los tres elementos, la ruta sería muy corta, con sólo tres vestigios para visitar. No obstante, estos elementos podrían formar parte de una ruta turística si se integran además otros espacios que le den valor añadido a la ruta, y por consiguiente, duración.

Durante la jornada que se celebró en el mes de junio para la puesta en valor y rehabilitación del “Arrabal de Funtanalla” se confeccionó un recorrido turístico consistente en tres itinerarios:

El primer itinerario partía de la emblemática Plaza de la Merced y llegaba hasta el barrio a través de las calles Madre de Dios, Montañó, Plaza de Montañó y Guerrero. Este itinerario finalizaba en calle Chinchilla, con la proyección de proyectos realizados por alumnos de la Facultad de Bellas Artes.

El segundo itinerario comenzaba en la Plaza del Cristo de la Sangre y transcurría por las calles Gaona y Dos Aceras. Se explicaron los antecedentes del actual IES Vicente Espinel (antiguo Gaona), el cual era una casa- palacio reconvertida en Casa de Estudios.

Finalmente el último itinerario de la ruta transcurría por las calles Ollerías y Cabello hasta finalizar con una visita en el Museo del Vidrio y Cristal y la contemplación de proyectos de rehabilitación del barrio ejecutados por los alumnos de la ETS de Arquitectura.

Por este motivo, y retomando esta iniciativa, se podría confeccionar una ruta turística por el entorno de San Felipe Neri sin necesidad de formar parte de una ruta reglada por el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga. Ésta podría tener una periodicidad semanal y podría ser impartida por los responsables del Museo del Vidrio y Cristal además de otros entes ubicados en el barrio (Asociación Arrabal AID) con un coste totalmente gratuito.

Otra alternativa de ruta turística, esta vez más amplia y específica, abarcaría otras zonas de la ciudad. La apertura del Museo Provincial de Bellas

Artes de Málaga con sede en el Palacio de la Aduana en 2015<sup>38</sup> abre una posibilidad para incorporar este espacio museístico en una ruta turística. En efecto, la confirmación de que en dicho museo habrá una exposición referente a los restos arqueológicos encontrados en las intervenciones realizadas en la Alcazaba y la colección de cerámica que también está previsto exponer, haría que dicho museo quedara conectado con el entorno de San Felipe Neri.

La ruta, la cual se llamaría **“Málaga alfarera”** sería la siguiente:



Ilustración nº 22 : Proyecto de ruta turística. Fuente: Google Maps.

La ruta se iniciaría en la Plaza de la Marina, punto de recepción de turistas pues es en esta plaza donde se encuentra la Oficina de Turismo. A continuación recorrería los primeros metros del Paseo del Parque hasta enfilear las calles Molina Lario y Postigo de Abades. La primera parada es en el futuro Museo Provincial de Bellas Artes en la que se exponen diferentes piezas

<sup>38</sup> Disponible en <http://www.malaga101.com/noticia.asp?id=2813>

relacionadas con la artesanía la mayoría pertenecientes a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Alcazaba.

Continuando por calle Alcazabilla se llega hasta la Plaza de la Merced, en la que tras contar los acontecimientos históricos surgidos en las épocas musulmana y cristiana se continuaría por calle Álamos en busca del entorno de San Felipe Neri.

Se accedería por calle Gaona a la futura plazuela de Funtanalla y a continuación se visitaría el Centro de Interpretación de cerámica medieval, ubicado en calle Chinchilla. Tras conocer un poco más la evolución histórica de los hornos y las piezas artesanales que se producían, se pasaría ahora a otra parte de la ruta, centrada en la época del barroco. Así se visitarían las instalaciones del antiguo Instituto Gaona y la Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri.

La ruta continuaría por calle Parras y tras pasar por las dependencias del Centro Cultural, se giraría a Ollerías a través de la calle Dos Hermanas. Aquí comenzaría la parte funcional de la ruta turística. Se realizaría una visita al Pasaje de Meléndez, reconvertido en zoco turístico en el cual podrá comprar “souvenirs” y por último continuando también por Ollerías se adentraría en la calle funcional del barrio de artesanos, la calle Cabello, en la que numerosos artistas de la cerámica, el vidrio, y otras artesanías que fueron de gran importancia en la ciudad, se dieran cita en ese punto estratégico de la ciudad. El visitante podría conocer en primera persona las técnicas de producción de enseres, incluso podría participar en la elaboración de las mismas.

Finalmente tras conocer las dependencias del Museo del Vidrio, la ruta continuaría por calle Guerrero, en busca de la Plaza de la Merced. Antes, en calle Madre de Dios y Plaza de Jerónimo Cuervo, se observaría la arquitectura típica de la época, destacando el diseño del Teatro Cervantes entre otras muchas edificaciones. Por último, llegados a la Plaza de la Merced, el visitante busca la tranquilidad en una de las terrazas existentes.

La ruta, con una extensión de 2,26 kilómetros<sup>39</sup> se estima que pueda realizarse en 2 horas sin incluir las visitas a los monumentos y una duración de 4 horas y media en caso de que sí se incluyan las visitas.

Esta ruta ayudaría a dinamizar la oferta turística de la ciudad y fomentaría la rehabilitación de un entorno que tiene muchas oportunidades de desarrollo.

### 5.2.6 Conclusiones

A través de este epígrafe se han desarrollado las diferentes propuestas que podrían llevarse a cabo para el entorno de San Felipe. Para que este

---

<sup>39</sup> Estimaciones de Google Maps.

proyecto salga adelante, es necesario la colaboración de todos los entes involucrados, en especial el de la propia ciudadanía y los propios residentes, pues es en ellos donde recaerá fundamentalmente el éxito de estas iniciativas.



## CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

La realización de este Trabajo Fin de Máster ha supuesto una interesante aportación a mis conocimientos sobre el patrimonio histórico de Málaga, pues me ha permitido profundizar más sobre su historia, su importancia a lo largo de los siglos y los diferentes acontecimientos que se han sucedido. Asimismo, ha sido una oportunidad profundizar en los orígenes del barrio, el antiguo Arrabal de Funtanalla, y la historia que esos hornos esconden.

El entorno es un museo al aire libre porque al igual que en muchos puntos de la ciudad, se conservan interesantes vestigios de otras épocas que comparten territorio. Así, en una pequeña porción de terreno, conviven dos períodos históricos bien diferenciados; por una lado, los hornos alfareros construidos en el siglo XI, en época musulmana y que se encuentran en perfecto estado de conservación. Por otro lado, la arquitectura de los conjuntos monumentales de la Iglesia de la Santa Cruz y San Felipe Neri, el antiguo Instituto Gaona, el Centro Cultural Generación del 27 y otras propiedades como la sede del Museo del Vidrio y Cristal ponen en valor la importancia del barroco en el barrio y el entorno, en el que las pinturas murales de sus fachadas han sido recuperadas.

El análisis de las encuestas realizadas, pese a no tener una rigurosidad científica absoluta, sí es una aproximación a la situación actual del barrio objeto de estudio. Dicha aproximación arroja interesantes datos que sostienen que es necesario ampliar la oferta turística de la ciudad, de ahí a que se formulen propuestas para su puesta en valor.

Las propuestas que se han desarrollado, abarcan tres áreas diferentes:

La más importante consiste en la confección de una ruta turística, denominada “Málaga Alfarera” contribuiría sin duda a fomentar el turismo en la zona y a mejorar el posicionamiento de Málaga como destino turístico.

Implantación de pequeñas zonas arbóreas, instalando para ello maceteros con arbustos que sin duda alguna, dan otro aire al entorno, más vivo y natural.

Y, finalmente, una propuesta de transformación de calle Cabello como una vía artesanal, pues sería un proyecto que contribuiría a fomentar el empleo con el resurgir de artesanías tradicionales.

Sin duda alguna, se trata de un proyecto muy interesante, en el cual se debería seguir trabajando, pues las propuestas desarrolladas han sido detalladas desde un punto de vista teórico, sin realizar un estudio económico – financiero de su impacto e incidencia en la zona que seguro beneficiaría a gran cantidad de personas y la ciudad de Málaga ganaría otro



## CAPÍTULO 7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Andalucía, C. d. (2006). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003. Volumen 2*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales. Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico.
- Bennato, A., Berent, M., Silvia, R., & Sabadini, N. (2006). Plan de Renovación Urbana en el Barrio del Puerto de la Ciudad de Barranqueras, Argentina. *Jornadas de Investigación. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional del Nordeste*.
- Calero Secall, M. I., & Martínez Enamorado, V. (1995). *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga: ÁGORA.
- Camacho Martínez, R. (2005). A Propósito de Ventura Rodríguez y la Iglesia de San Felipe Neri de Málaga. *ATRIO: Revista de Historia del Arte* Nº 10-11.
- Camacho Martínez, R. (2010). Arquitectos del Barroco en la Catedral de Málaga. *El Barroco de las Catedrales Españolas*, 233-278.
- Camacho Rey, B. M. (2012). *Diseño de Productos en los Museos: 12 Estudios de Casos (Recurso Electrónico Universidad de Málaga)*.
- Camacho, R., & Aguilar García, M. D. (1992). "Ruta X": El Antiguo Barrio de Artesanos y la Zona de los Capuchinos. *Guía Histórico-Artística de Málaga*, 275-291.
- Castellanos Guerrero, J. c. (1989). *Semana Santa en Málaga. Tomo IV. Vida Cofrade y Entorno de las Cofradías Malagueñas*. Málaga: ARGUVAL.
- Fernández-Prieto, G. (2012). Colección Museográfica Andaluza del Vidrio y Cristal de Málaga. *Mus-A: Revista de los Museos de Andalucía*, Nº 13, 150-153.
- Galí Espelt, N. (2005). Mirades Turístiques a la Ciutat. Anàlisi del Comportament dels Visitants del Barri Vell de Girona. *Universitat de Girona*.
- Gil de los Reyes, M. S. (2010). *Guía Oficial de Museos de Andalucía 2010: Museos, Conjuntos y Colecciones Museográficas*. Sevilla.
- Gómez Borja, M. Á., Mondéjar Jiménez, J. A., & Sevilla Sevilla, C. (2005). *Gestión del Turismo Cultural y de Ciudad*. Cuenca: Colección Humanidades nº 85.
- González Fernández, F. (2009). Rehabilitación de la Casa Taller de Pedro de Mena . *El Observador*, 32.
- Heredía Flores, V. M. (1993). Patrimonio y Ciudad: La Posada de San Felipe, sede del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga. *Isla de Arriarán. Revista Cultural y Científica* Nº XXXV.

- Heredia Flores, V. M. (2002). *Gaona de Congregación de San Felipe Neri a Instituto de Enseñanza Secundaria (1739-2002)*. Málaga: ÁGORA.
- Heredia Flores, V. M., & Garrido Roper, R. (2012). *Málaga Ayer y Hoy*. Málaga: ARGUVAL.
- Íñiguez Sánchez, M. C. (s.f.). *La Muralla Islámica de Málaga: Referencias Textuales y Constatación Arqueológica*.
- Jiménez Trujillo, J. F. (s.f.). La Recuperación del Patrimonio Histórico-Educativo: El Instituto de "Martiricos", un Museo Vivo en la Ciudad de Málaga.
- Jiménez, M. (s.f.). Evolución del PEPRI Centro. 377-391.
- Joya, J. (2011-2013). Plan Estratégico Arrabal AID. *Asociación Arrabal AID*, 45.
- López Rodríguez, J. R. (2010). *Historia de los Museos de Andalucía (1500-2000)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Málaga, G. M. (s.f.). *Relación de Inmuebles con Pinturas Murales. Sección 6ª*. Málaga.
- Málaga, P. G. (s.f.). *Arrabal Medieval de Fontanalla. Ficha 076*. Málaga.
- Málaga, P. n., & visitantes en general, d. 1. (Periodicidad semanal de Todo el año de 2012). Entrevista personal estructurada en bloques conceptuales. (O. T. Genial, Entrevistador)
- Málaga, U. d. (2013). Jornada para la Recuperación y Puesta en Valor del Barrio Artesanal de Fontanalla. Málaga.
- Marín Cots, P. (. (2010). *Agenda 21 Málaga. Indicadores de Sostenibilidad 2010*. Málaga: Servicio de Programas del Ayuntamiento de Málaga (Observatorio de Medio Ambiente Urbano, OMAU).
- Mérida Salcedo, D. (2004). *3900 calles. Enciclopedia del callejero malagueño*. Málaga: Área de Cultura del Ayto. de Málaga.
- Ministerio de Fomento, G. d. (2010). *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España. 29067- Málaga*.
- Palou i Rubio, S. (2010). Barcelona, destinació turística: Promoció pública, turismes, imatges, i ciutat (1888-2010). *Tesi de Doctorat Universitat de Barcelona*.
- Peral Bejarano, C., & Balon Alcalá, A. (s.f.). Centro de Interpretación de la Producción Cerámica de la Málaga Medieval y Ampliación del Museo del Vidrio en San Felipe Neri.
- Público, A. d. (s.f.). *Plan Municipal de Movilidad Sostenible de Málaga. Documento de Avance. Capítulo 6*. Málaga.
- Ramos Lizana, M. (2007). *El Turismo Cultural, los Museos y su Planificación*. Gijón: Trea.
- Redondas, A. R. (2013). *Informe de los Carriles-Bici de Málaga*. Málaga.
- Rius Uldemollins, J. (2008). Los Barrios Artísticos como Base Local de la Cultura Global. *Revista Internacional de Sociología (RIS) vol, LXVI Nº 51, 179-205*.

- Rodríguez Oliva, P. (1992). *La Edad Antigua en Málaga. Historia de Málaga*. Málaga: ÁGORA.
- Román Jaime, M. V. (s.f.). Recuperado el 21 de Febrero de 2013, de <http://asri.eumed.net/0/mvr.html>
- Rueda García, F. (1990). *La Artesanía Popular en Málaga: Técnicas, Guías de Artesanos y Voces Artesanas*. Málaga: PRIMTEL, D.L.
- Ruiz Povedano, J. M. (2000). *Málaga, de musulmana a cristiana*. Málaga: ÁGORA.
- S.L.P, O. y., & Gaviria, M. (2009). *Plan de Renovación y Revitalización del Barrio del Picarral. Zaragoza. Documento del Plan de Barrio*. Zaragoza.
- San Martín Gutiérrez, H. (2005). Estudio de la Imagen del Destino Turístico y el Proceso Global de Satisfacción: Adopción de un Enfoque Integrador. *Tesis Doctoral. Univerisdad de Cantabria*, 404.
- Sauret Guerrero, T. (2008). *Patrimonio y Ciudad. Hacia una Red Territorial de Museos Locales*. Málaga: Área de Cultura, Educación y Fiestas del Ayuntamiento de Málaga; Museo del Patrimonio Municipal de Málaga.
- Sauret Guerrero, T., & Rodríguez Ortega, N. (2011). *Museo y Territorio Nº 4*, 1-172.
- Sesmero Ruiz, J. (1988). *Hechos, Gentes y Curiosidades de Málaga*. Málaga: BOBASTRO.
- Sesmero Ruiz, J. (1993). *De la Cepa de Málaga: Personajes de la Historia y la Cultura Malagueña*. Málaga: EDINFORD D.L.
- Sesmero Ruiz, J. (1993). *Los Barrios de Málaga: Orígenes e Historia*. Málaga: EDINFORD D.L.
- Sesmero Ruiz, J. (1997-1998). *Málaga en el Recuerdo*. Málaga: Publicación Prensa Malagueña.
- Vera, J. F., F., P. L., Marchena, M. J., & Antón Clavé, S. (2011). *Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos*. Valencia: Colección Crónica.
- Vitry, C., & Arzelán, G. (s.f.). *Camino del Inka En Salta. Diseño y Gestión de un Circuito Turístico Cultural*.

## **ANEXOS**